

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Gazte Politika

**Compromisos de acción positiva en
materia de juventud para el año 2013
del Gobierno Vasco**

Índice

I.- ANTECEDENTES	
Medidas Transitorias	3
II.- RESUMEN POR ÁREAS DE LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL GOBIERNO VASCO EN MATERIA DE JUVENTUD PARA EL AÑO 2013.....	5
Número de acciones y presupuesto	5
Presupuesto programado por los Departamentos en las áreas del Plan Joven	5
III. LISTADO DE COMPROMISOS DE ACCIÓN POSITIVA DEL GOBIERNO VASCO PARA EL EJERCICIO 2013	6
Presidencia de Gobierno.....	7
Departamento de Seguridad.....	9
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	10
Departamento de Empleo y Políticas Sociales	15
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad	18
Departamento de Salud.....	20
Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial	22
IV.- PROGRAMA DE ACCIONES DEL GOBIERNO VASCO PARA EL EJERCICIO 2013.....	23
Presidencia de Gobierno.....	24
Departamento de Seguridad.....	35
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	39
Departamento de Empleo y Políticas Sociales	77
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad	94
Departamento de Salud.....	102
Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial	115

ANTECEDENTES

La Comunidad Autónoma del País Vasco ostenta competencia en política juvenil de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.30 de EAPV, correspondiendo a las Instituciones Comunes de la misma la capacidad legislativa (en sentido normativo), de desarrollo y la acción directa en tal materia de política juvenil (artículo 6, c) párrafo 2 de la Ley de Territorios Históricos.

Dentro de tal ámbito de actuación, se llevó a cabo el II Plan Joven de la CAV 2002-2005, cuya vigencia finalizó el día 31 de diciembre de 2005.

Aún cuando la vigencia del II Plan Joven de la CAV haya finalizado, los representantes de los Departamentos de Gobierno que en él han participado, han valorado que es necesario continuar con el impulso de las políticas integrales de juventud. Por lo que, mientras no se disponga de un nuevo Plan Joven como marco general de la política integral de juventud de la CAPV, se ha considerado adecuado adoptar ciertas *Medidas Transitorias* que fueron aprobadas por Consejo de Gobierno por Acuerdo de 26 de diciembre de 2006.

Esta aprobación se verificó previo informe favorable de la Dirección de Coordinación de la Vicepresidencia del Gobierno y el Certificado de la Junta Rectora del II Plan Joven.

MEDIDAS TRANSITORIAS

Es concretamente en la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el 26 de diciembre de 2006 que se adoptó el siguiente Acuerdo mediante el cual se aprobaron las *Medidas Transitorias para el impulso de la política integral de juventud hasta la aprobación de la futura Ley Vasca de Juventud*.

1.- Sin perjuicio de la organización y gestión de las acciones positivas relacionadas con la juventud por los órganos competentes por razón de la materia, el Departamento de Cultura a través de la Dirección de Juventud realizará las labores de coordinación y el seguimiento de las mismas.

2.- Mientras se elabora la Ley Vasca de Juventud y hasta su aprobación definitiva, cada uno de los ejercicios, el Departamento de Cultura presentará a Consejo de Gobierno, para su aprobación, el programa de acciones que vayan a ejecutarse durante ese ejercicio.

El programa de acciones contendrá, además de un listado de actividades, los órganos encargados de llevarlas a cabo, la financiación prevista, que deberá atender a las disponibilidades presupuestarias y a los criterios de presupuestación correspondientes, los objetivos a los que sirve, las personas destinatarias, así como los indicadores que permitan evaluar la acción.

Como los órganos encargados de llevar a cabo las acciones serán los Departamentos del Gobierno, en la financiación deberá constar la identificación de los programas y partidas afectadas y la correspondencia entre las disponibilidades presupuestarias y los objetivos propuestos.

3.- Una vez finalizado cada uno de los ejercicios el Departamento de Cultura presentará al Consejo de Gobierno un informe de seguimiento de ese ejercicio en el que se analizará el grado de coordinación de las acciones positivas realizadas por los Departamentos competentes con las políticas de empleo, educación,

vivienda y sociedad de la información. En ese informe se indicarán las acciones llevadas a cabo por los Departamentos competentes en las materias citadas.

El informe que se remita a Consejo de Gobierno incorporará una valoración acerca del nivel de complementariedad de las políticas de empleo, educación, vivienda y sociedad de la información con la política de juventud.

4.- La Dirección de Juventud realizará las funciones de recogida y análisis de la información necesaria para poder dar cumplimiento a las previsiones del presente Acuerdo. A tal efecto, los Departamentos competentes en las materias citadas le prestarán el apoyo que en cada caso requiera.

5.- Por su parte, el Departamento de Cultura habrá de mantener los siguientes mecanismos de impulso y coordinación de la política integral de juventud.

- *Portal Joven y Ventanilla única (Gazteukera).*
- *Coordinación con otros planes relacionados con la política de juventud.*
- *Mesas sectoriales.*
- *Financiación de la elaboración y desarrollo de planes estratégicos municipales y reforzamiento de la red de equipamientos juveniles.*

En base a este Acuerdo se presenta este informe sobre los Compromisos de acción positiva del Gobierno Vasco en materia de juventud para el ejercicio 2013.

Resumen por áreas de la programación de acciones del Gobierno Vasco en materia de juventud para el año 2013 (nº de acciones y presupuesto)

		Total de área
Área: 0		1.094.576,00 €
VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL		18 acciones
Área: 1		190.543.522,00 €
TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL		9 acciones
Área: 2		25.096.259,69 €
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO		20 acciones
Área: 3		20.080.000,00 €
VIVIENDA		3 acciones
Área: 4		74.716.010,45 €
SALUD Y ACCIÓN		24 acciones
Área: 5		9.469.006,00 €
OCIO Y CULTURA		21 acciones
Total del Gobierno Vasco		320.999.374,14 €
		95 acciones

Presupuesto programado para el 2013 por los Departamentos en las áreas

Departamento	Total Programado	Área 0	Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5
Presidencia del Gobierno	302.000,00 €	73.000,00 €		15.000 €			214.000,00 €
Departamento de Seguridad	0,00 €						
Departamento de Salud	14.318.162,45 €					14.318.162,45 €	
Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial	96.600,00 €					96.600,00 €	
Departamento de Empleo y Políticas Sociales	278.449.435,00 €	27.680,00 €	188.778.926,00 €	9.282.000,00 €	20.080.000,00 €	60.280.829,00 €	
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura	19.630.625,00 €	486.396,00 €	40.000 €	9.828.804,00 €		20.419,00 €	9.255.006,00 €
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad	8.202.551,69 €		1.724.596,00 €	6.477.955,69 €			

**LISTADO DE COMPROMISOS
DE ACCIÓN POSITIVA
DEL GOBIERNO VASCO
PARA EL EJERCICIO 2013**

GOBIERNO VASCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección de Relaciones Exteriores

2.7.2 Adaptación de los centros educativos a la realidad de la emigración mediante la dotación de los recursos adecuados

* *Master Euroculture de la Universidad de Deusto.* 10.000,00 €

5.4.2 Desarrollar la presencia efectiva de la Administración Pública Vasca en los foros europeos donde se debaten y deciden temas de juventud, tanto para dar a conocer qué estrategias se están siguiendo, como para poder aportar la experiencia propia

* *Becas para la especialización de profesionales en el área de Acción Exterior.* 84.000,00 €
El programa es plurianual, para el ejercicio 2013 se abonarán 84.000€.

Dirección de Asuntos Europeos

2.7.2 Adaptación de los centros educativos a la realidad de la emigración mediante la dotación de los recursos adecuados

* *Master en Estudios Internacionales de la Universidad del País Vasco. Este máster está orientado hacia la actividad investigadora como paso previo a las enseñanzas de doctorado.* 5.000,00 €
La subvención es plurianual, en el ejercicio 2014 se abonarán otros 5.000€.

Dirección para la Comunidad Vasca en el Exterior

5.4.2 Desarrollar la presencia efectiva de la Administración Pública Vasca en los foros europeos donde se debaten y deciden temas de juventud, tanto para dar a conocer qué estrategias se están siguiendo, como para poder aportar la experiencia propia

* *Becas de especialización en temas relacionados con las Colectividades Vascas en el exterior.* 80.000,00 €

* *Programa "Gaztemundu" de estancia de 15 días en Euskadi, para la promoción, el apoyo y la intensificación de las relaciones de Euskadi, de la sociedad vasca y de sus instituciones con las colectividades vascas y centros vascos existentes en el exterior de la Comunidad Autónoma de Euskadi.* 50.000,00 €

EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer

0.3.5 Impulsar la educación en valores en toda actividad escolar y extraescolar, estableciendo orientaciones para su inclusión en el plan anual del centro (2.4.2)

* *Puesta en marcha del Proyecto "Gaztean Berdintasunean 2.0", dentro de la iniciativa GIZONDUZ.*

Recursos propios = trabajo interno.
El proyecto consta de 3 plataformas:
Web informativa, videojuego y comunicación virtual.

0.4.1 Campaña de sensibilización social dirigida a concienciar a la juventud sobre el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la justicia como pilares de la convivencia

- * *Cursos dirigidos a la población joven en el marco del Programa de sensibilización y formación de la iniciativa GIZONDUZ.*
No hay presupuesto específico puesto que esta actuación está incluida en el presupuesto general del programa formativo.
- * *Desarrollar estrategias para la mejora en la atención a mujeres víctimas de violencia y para la prevención de la violencia contra las mujeres en adolescentes.* 10.000,00 €
- * *Iniciativa BELDUR BARIK, en el marco de Berdinsarea (Red de Municipios Vascos por la igualdad y contra la violencia).* 60.000,00 €
- * *En el ámbito de la detección y atención, potenciar el uso de herramientas que faciliten la identificación de las diferentes formas de violencia contra las mujeres, como las campañas de 25N en Berdinsarea o la dinamización del espacio Ez Isildu, destinado al público juvenil en el marco de la violencia contra las mujeres.* 3.000,00 €

2.4.4 Elaborar estudios sobre “Juventud y violencia” con objeto de establecer líneas de intervención futuras

- * *Invitar a las jornadas y acciones de sensibilización y formación organizadas por el Instituto a ponentes jóvenes para que aporten la visión de los distintos temas abordados desde la perspectiva de su ciclo vital e incorporar análisis sobre la población joven en las actuaciones en las que proceda.*

No supone gasto específico concreto.
Dentro del presupuesto general destinado a sensibilización y formación.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Dirección de Tráfico

- 4.1.2 Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales**

* *En relación con las actuaciones en materia de tráfico y seguridad vial a desarrollar se incardinan dentro de un plan rector de carácter plurianual que es el "Plan Estratégico de Seguridad Vial de la CAPV 2007-2010", donde existen líneas de actuación que atienden específicamente al colectivo de jóvenes y adolescentes. Se trata de fomentar una educación...*

Es difícil establecer una estimación, ya que además del gasto en Educación Vial con escolares y adolescentes, en el apartado de Formación Vial y Comunicación y Campañas es difícil establecer a priori un presupuesto del gasto destinado a jóvenes.

Dirección de la Ertzaintza

- 0.4.4 Compromiso por parte de las Instituciones Vascas competentes de eliminación de pancartas, pintadas y pasquines que defiendan el terrorismo de ETA, que amenacen y vayan en contra de la Democracia**

* *Retirar aquellas pancartas y carteles que por su contenido puedan ser constitutivos de delito o sanciones administrativas. En aquellos casos en los cuales se trate de pintadas de este carácter, ponerlo en conocimiento de los Ayuntamientos correspondientes para que procedan a su eliminación cuanto antes.* 0,00€

Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.

- 2.7.1 Impulso del Servicio de Justicia Juvenil para la coordinación y potenciación de la atención educativa a personas jóvenes infractoras**

● *Colaborar con el Servicio de Justicia Juvenil cuando así se demande por parte del mismo.* 0,00€

Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.

Dirección de Coordinación de Seguridad

- 2.4.4 Elaborar estudios sobre "Juventud y violencia" con objeto de establecer líneas de intervención futuras**

* *Elaborar estadísticas anuales sobre la criminalidad juvenil conocida a través de la actividad de la Ertzaintza.* 0,00€

Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

Dirección de Innovación Educativa

0.3.7 Plan de formación del profesorado sobre Educación para la paz y la convivencia.

- * 1.- *Plan Garatu; oferta de actividades formativas relacionadas con la educación para la paz y la convivencia.* 41.396,00 €
 2.- *Programa de actividades de los Berritzegunes; oferta de seminarios relacionados con la educación para la paz y la convivencia.*
- 33.896 € = Plan Garatu + 7.500 € = Berritzegunes.

2.1.6 Aumentar el nivel de cualificación de las personas jóvenes incrementando su conocimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI) e incorporando el plurilingüismo en la formación para el empleo

- * 1.-*Extensión del programa Eskola 2.0.* 957.038,00 €
 2.-*Experimentación del marco trilingüe.*
 3.-*Becas en el extranjero; se publica y resuelve la convocatoria al efecto.*
- 1.- s/d; 2.-110.000 €; 3.- 847.038 €.

2.4.1 Constituir un foro para reflexionar sobre los valores y elaborar el material curricular para impartir la educación en valores en los centros de enseñanza

- * 1.- *Seminarios sobre coeducación; dentro del programa de actividades de los Berritzegunes.* 7.500,00 €
 2.- *Facilitar material disponible a través de las webs Hezkuntza.net y Bakegune.*
- 1.- seminarios Berritzegunes = 7.500 €; 2.- material = s/d.

2.4.2 Impulsar la educación en valores en toda actividad escolar y extraescolar, estableciendo orientaciones para su inclusión en el plan anual del centro

- * 1.-*Programa ACEX.* 500.000,00 €
 2.-*Subvenciones AMPAS.*
- 1.- s/d; 2.- 500.000€.

2.4.5 Impulsar en los centros de enseñanza el conocimiento y la reflexión en torno a los valores y fundamentos del modelo de sociedad europea y acercar a las personas jóvenes a los procesos de globalización.

- * 1.- *Programas europeos para alumnado de educación básica y bachillerato.*
- 1.- s/d €.

2.7.2 Adaptación de los centros educativos a la realidad de la emigración mediante la dotación de los recursos adecuados

- * 1.- *Programa de refuerzo lingüístico (PRL).* 2.107.500,00 €
 2.- *Proyecto de dinamización intercultural.*
 3.- *Seminarios zonales sobre interculturalidad.*
- 1.- 2.100.000 €; 2.- 7.500 €.

4.1.4 Potenciar la educación para la salud en los centros escolares y en la universidad

- * 1.- *Oferta dentro del Plan Garatu de actividades formativas relacionadas con la educación para la salud.* 20.419,00 €
 2.- *Revisar, difundir y poner a disposición de la Comunidad educativa los protocolos, materiales y recursos elaborados relacionados con la educación para la salud; alimentación saludable, sexualidad, drogodependencias,...*
- 1.- 20.419; 2.- s/d.

Dirección de Universidades

2.1.6 Aumentar el nivel de cualificación de las personas jóvenes incrementando su conocimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI) e incorporando el plurilingüismo en la formación para el empleo

- * *Becas dirigidas a las y los estudiantes universitarios de enseñanzas artísticas superiores, que se acojan a programas de movilidad universitaria de carácter internacional, con reconocimiento de los estudios realizados por parte de la universidad o centro de enseñanza artística superior de origen.* 1.071.200,00 €

2.2.2 Ofrecer una experiencia de empleo, formación, reciclaje, prácticas laborales o contrato de trabajo social temporal al 100% de las personas jóvenes desempleadas en el plazo máximo de cuatro años (a razón de un 25% anual a lo largo de toda la legislatura)

- * *Becas destinadas a estudiantes universitarios/as que acrediten buenos expedientes académicos y deseen prestar su colaboración en régimen de compatibilidad con sus estudios, en centros de la Universidad, iniciándose así en tareas docentes o de investigación directamente vinculadas a los estudios que vienen cursando.* 557.200,00 €

Dirección de Política Científica

2.1.6 Aumentar el nivel de cualificación de las personas jóvenes incrementando su conocimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI) e incorporando el plurilingüismo en la formación para el empleo

- * *Becas destinadas a personas con titulación universitaria superior, para realizar estudios de especialización en el extranjero conducentes a obtener el título de master oficial en temas de interés para la CAPV para el curso 2013-14.* 485.032,00 €

- * *Becas para el Programa Posdoctoral, de Perfeccionamiento de Personal Investigador Doctor.* 2.543.534,00 €

Dirección de Normalización Lingüística de las Administraciones Públicas

5.6.1 Desarrollar las líneas estratégicas propuestas por el Consejo Asesor del Euskera

- * *EBPN garatzen ari diren udaletako dirulaguntza deialdian hainbat esparru lehenetsiko dira Euskara XXI ponentzian jasotakoari jarraituz. Horien artean, bereziki gazteak kontuan izanik, lehenetsiko dira harreman ez formaletan eta harreman sareetan euskararen erabilera indartzea: Mintzalaguna programa, familia transmisioa, aisialdian euskararen erabilera...* 762.025,00 €

Dirección de Promoción del Euskara

5.6.1 Desarrollar las líneas estratégicas propuestas por el Consejo Asesor del Euskera

- * *Hedabideen deialdian laguntzagai izango dira, besteak beste, haur eta gazteentzako aldizkariak.* 4.875.000,00 €

- * *Euskalgintza deialdian laguntzagai izango dira besteak beste, haur eta gazteentzako zuzenduriko egitasmoak.* 979.200,00 €

Dirección de Investigación y Coordinación Lingüística

5.6.3 Impulsar el uso del euskera en las nuevas tecnologías de la comunicación

- * *IKT dirulaguntza deialdian lehentasunezkoak dira haur eta gazteei zuzendutako Webguneak eta aplikazioak.* 807.500,00 €

Dirección de Promoción de la Cultura

5.5.1 Potenciación de ayudas (infraestructuras, recursos materiales, económicos y humanos) a la formación, creación, producción, difusión y distribución de los diferentes tipos de actividades juveniles

*	Ayudas para la realización de cortometrajes.	120.000,00 €
*	Programa "Kimuak" de difusión de cortometrajes.	127.281,00 €
*	"Dantzan Bilaka".	35.000,00 €
*	Financiación de la Joven Orquesta de Euskal Herria.	168.000,00 €
*	Ayudas a la formación de profesionales en las artes escénicas.	171.000,00 € 88.000 € en teatro y 83.000 € en danza.

Dirección de Juventud y Deportes

0.4.1 Campaña de sensibilización social dirigida a concienciar a la juventud sobre el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la justicia como pilares de la convivencia

*	Subvención nominativa a la Fundación Gernika Gogoratuz para gastos corrientes.	70.000,00 €
---	--	-------------

0.4.2 Realización de programas de sensibilización e intercambio cultural con jóvenes del Estado y de la Unión Europea a fin de desarrollar una imagen positiva de la juventud vasca, desvinculada de la violencia

*	Programa Juventud Vasca Cooperante.	250.000,00 €
	Se estima realizar un gasto similar al de ejercicios anteriores.	
*	Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la movilidad o al intercambio juvenil entre grupos de jóvenes de la CAE y de otras regiones y estados miembros de la Unión Europea.	125.000,00 €
*	Programa Auzokontalariak: Dos jóvenes elegidos a través de un concurso convocado por Gazteaukaera serán los reporteros (Auzokontalariak) de los 7 campos de trabajo de Euskadi durante la segunda quincena de julio. Los reporteros también serán entrevistados en programas de radio para que cuenten su experiencia en cada uno de los campos.	Financiado por Kutxabank.

1.5.1 Elaboración de un estudio sobre la realidad de la contratación juvenil y la evolución de los contratos para la inserción laboral teniendo en cuenta especialmente el colectivo de mujeres jóvenes

*	- Mantenimiento de los datos estadísticos referentes al empleo de la juventud en el CAPV en el Sistema de Indicadores de la web del Observatorio Vasco de la Juventud. - Diseño, realización y difusión de los principales resultados del estudio "Emprendimiento joven en Euskadi 2013".	40.000,00 €
---	--	-------------

5.1.2 Crear fondos de ayuda económicos, técnicos, de infraestructura, formación, etc. como apoyo a la iniciativa del asociacionismo

*	Organización de Campos de Trabajo en colaboración con asociaciones y ayuntamientos.	275.000,00 €
*	Convocatoria de ayudas económicas y subvenciones a asociaciones en el ámbito de juventud.	480.000,00 €

5.2.1 Ampliar los puntos de acceso, vía telemática, a la Red de Información Juvenil, optimizando los recursos humanos y materiales, y crear nuevos canales de difusión de la información

- * Servicio de Información Juvenil de Euskadi-SIJE, así como la difusión selectiva de información a través de su página web y las redes sociales que tienen mayor presencia entre las personas jóvenes.

Gastos generales

5.2.2 Creación y mantenimiento del Portal Joven y Gazte Aukera-Ventanilla Única

- * Portal Gazteaukera: Mantenimiento del Portal.

50.000,00 €

5.2.3 Aumentar las prestaciones de la Gazte-Txartela

- * Mantenimiento de la campaña de Gazte-Txartela.

100.000,00 €

5.2.5 Reforzar la red de equipamientos juveniles de la CAV

- * Subvenciones para equipamientos juveniles a entidades locales.

290.000,00 €

5.6.2 Establecer una regulación en las convocatorias de subvenciones y en los contratos por parte de las administraciones para impulsar el uso del euskera en las actividades de tiempo libre

- * Incorporación del criterio del uso del euskera en el desarrollo de los programas o actividades como valoración a la hora de conceder las subvenciones en el ámbito de juventud y acción comunitaria.

0,00 €

Incluido en la partida general de subvenciones.
Partida en función de las solicitudes.

5.8.3 Fomentar la polideportividad, desarrollando una oferta multidisciplinar

- * Programa Gazte Ibiltariak: Difusión de los valores de deportistas y jóvenes practicando deportes a través del blog Gazteaukera y las redes sociales de Gazteaukera. 8 jóvenes serán los protagonistas y a la vez los reporteros y reporteras del equipo Gazte Ibiltariak que contarán sus prácticas deportivas diarias y las diferentes experiencias vividas en...

Financiado por Kutxabank.

- * Organización de los Campeonatos de Euskadi de Deporte Universitario.

15.000 €

Dirección de Formación Profesional

2.1.2 Impulsar los servicios de información y orientación profesional en los centros educativos y asesorar a las personas jóvenes en la elección de su itinerario de formación y en la búsqueda de empleo

- * Programa Urrats bat: es un programa que ofrece apoyo profesional (formación y asesoramiento) a las iniciativas de creación de empresas planteadas por el alumnado de Formación Profesional. Urrats bat opta por convertir a los centros en viveros e incubadoras de empresas.

121.800,00 €

- * Programa Ikasempresa (anterior EJE): Es un programa educativo para desarrollar el espíritu emprendedor en Ciclos Formativos. El alumnado crea y gestiona una empresa que desarrolla una actividad de comercio interregional en el aula.

32.000,00 €

- * *Programa Lehen Aukera: Programa piloto destinado al alumnado de Formación Profesional, que realizarán prácticas remuneradas durante 3 meses en empresas.* 1.080.000,00 €

1500€ de compensación económica por alumno/a. Previsión de un máximo de 600 alumnos/as. A los centros se les compensará con 300€ por cada alumno. Previsión 600 x 300 0 180.000. Total previsto: 1.080.000€.

2.1.5 Potenciar planes destinados a prestigiar y a atraer a las personas jóvenes a la Formación Profesional

- * *Programa de Formación y trabajo Hezibi: Es un programa de formación en alternancia dirigido a jóvenes que deseen mejorar sus competencias profesionales, personales y sociales, mediante la obtención de un título de Formación Profesional o un certificado de profesionalidad en régimen de alternancia con la actividad retribuida en la empresa.* 366.000,00 €

Partida correspondiente a subvenciones de 3000€ al centro de formación.

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

Dirección de Economía Social

1.4.1 Coordinar los proyectos que tengan por objetivo despertar vocaciones empresariales entre las personas jóvenes

- * *Concesión de ayudas para la puesta en marcha de empresas de economía social encuadrados en los nuevos yacimientos de empleo.* 50.000,00 €

Valor aproximado del presupuesto total 100.000€, la mitad es el imputado a la población joven.

Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario

0.3.5 Impulsar la educación en valores en toda actividad escolar y extraescolar, estableciendo orientaciones para su inclusión en el plan anual del centro (2.4.2)

- * *Servicio Berdindu Eskolak: Servicio experto de asesoramiento y atención itinerante a centros educativos para atender casos de homofobia, integrar la diversidad sexual en el plan tutorial y sensibilizar a todos los centros de primaria y* 6.440,00 €

Hay 18 actuaciones previstas.

0.4.1 Campaña de sensibilización social dirigida a concienciar a la juventud sobre el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la justicia como pilares de la convivencia

- * *Campaña "Derechos con deberes 2013". Dirigida a difundir los derechos de niños, niñas y adolescentes a la sociedad. Se organiza en torno al 20 de noviembre, Día de los Derechos del Niño, para sensibilizar sobre la importancia de trabajar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes.* 21.240,00 €

1.2.2 Concesión de ayudas económicas para aquellas empresas que creen empleo juvenil, por desaparición de horas extras o reducción de jornada

- * *Ayudas a familias por hijo/a a cargo.* 180.466.780,00 €

4.3.2 Potenciación de Equipos y Programas de Intervención Socioeducativa en medio abierto (calle, familia...) dirigidos al colectivo adolescente y joven cuya intervención se desarrolla en un territorio y en coordinación con los agentes sociales: trabajo en red

- * *Subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco.* 3.556.796,00 €
 Línea INTERVENCIÓN SOCIAL: 3.106.796€ en el presupuesto 2013
 + crédito de compromiso 2014 para el 2º pago por 1.331.484€.
 Línea FORTALECIMIENTO VOLUNTARIADO: 450.000€ en 2013
 + crédito de compromiso 2014 para el 2º pago por 193.200€.

- * *Servicio Berdindu de atención personal al colectivo LGTB y su entorno. Se ofrece en los 3 TH de forma presencial. Cuenta con un equipo itinerante para el apoyo específico al colectivo transexual. Página Web euskadi.net/berdindu.* 80.000,00 €

4.3.5 Diseño de programas específicos para adolescentes y jóvenes inmigrantes

- * *Programa HEMEN: programa de orientación y acompañamiento a jóvenes extranjeros.* 40.000,00 €
 Subvención nominativa.

- * *116111 ZEUK ESAN; Servicio telefónico y telemático de ayuda a la infancia y la adolescencia. Web Euskadi.net/zeuk esan. Perfiles Zeuk Esan en Twitter, Tuenti y Facebook.* 43.147,00 €

Contrato en vigor en plurianual (viene desde el 2012):142.421,1€ crédito de compromiso.
 En nov-dic 2013: nuevo contrato (que será plurianual) con crédito de compromiso 2014 y aún sin tramitar.
 El contrato se tramitará en verano de 2013.

LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

1.1.2 Desarrollo de una línea de subvención destinada a potenciar la contratación en prácticas de personas jóvenes paradas de larga duración

- * Convocatoria de ayudas destinadas a la contratación en prácticas de personas jóvenes desempleadas en centros de trabajo de empresas vascas situadas en el exterior. 3.536.000,00 €
- 771.750€ del crédito de compromiso de 2013 y 2.416.000€ del ejercicio ordinario de 2013. Además, 884.000€ con cargo al presupuesto del 2014

1.1.3 Concesión de ayudas para la contratación de jóvenes desempleados/as

- * Convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de actuaciones relacionadas con el Empleo Verde, dirigidas a la empleabilidad de personas jóvenes desempleadas con alto nivel de cualificación, titulación universitaria o formación profesional de grado superior en las áreas profesionales especificadas. El programa diseña itinerarios de forma... 3.187.750,00 €
- 771.750€ del crédito de compromiso de 2013 y 2.416.000€ del crédito ordinario de 2013.

1.1.5 Apoyo a la incorporación de personas jóvenes desempleadas como socias en las empresas de Economía Social, mediante la cofinanciación de su aportación obligatoria al capital social de la empresa

- * Apoyo a la incorporación de personas desempleadas como socios a empresas de economía social, mediante la cofinanciación de su aportación obligatoria al capital social de la empresa. 1.538.396,00 €
- Es la cuantía total para todas las acciones derivadas del programa.

2.1.5 Potenciar planes destinados a prestigiar y a atraer a las personas jóvenes a la Formación Profesional

- * Programa de Formación y Trabajo-Hezibi, es un programa de Formación en alternancia dirigido a jóvenes que deseen mejorar sus competencias profesionales, personales y sociales, mediante la obtención de un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad en régimen de alternancia con la actividad retribuida en la empresa. 282.000,00 €
- 420.000€ de crédito de compromiso para el 2014.
Programa conjunto de Educación y Empleo,
en el que Lanbide se encarga de aprobar los proyectos vinculados a los certificados de profesionalidad y Educación de los vinculados a títulos de FP.
Lanbide subvenciona la contratación con 2.000€ a las empresas contratantes.

2.2.2 Ofrecer una experiencia de empleo, formación, reciclaje, prácticas laborales o contrato de trabajo social temporal al 100% de las personas jóvenes desempleadas en el plazo máximo de cuatro años (a razón de un 25% anual a lo largo de toda la legislatura)

- * Fomentar la cualificación profesional con el fin de incrementar su nivel de empleabilidad. 9.000.000,00 €
- La parte proporcional del presupuesto de las convocatorias y encomienda de gestión asociadas al subsistema del FPE.

4.3.4 Creación y potenciación de programas de tránsito a la vida adulta de jóvenes mayores de 16 años y en situación de desventaja social

- * Percepción de renta de garantía de ingresos y prestación complementaria de vivienda por parte de jóvenes menores de 30 años. 56.560.886,00 €

Dirección de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda

3.1.1 Crear una oferta pública de alquiler social, así como garantizar un 25% mínimo de viviendas de alquiler para jóvenes

- * Dotar y mantener una oferta pública de alquiler social, así como garantizar un 40 % mínimo de viviendas de alquiler para jóvenes. 13.280.000,00 €

Agregado de la inversión directa prevista para edificación y urbanización de vivienda protegida de alquiler; más las subvenciones a Alokabide para la adquisición de viviendas para alquilar: las subvenciones a Visesa para promover viviendas protegidas; y, más el resto de subvenciones al alquiler para promotores públicos y privados, que aportan 8,98; 2,70; 0,96 y 0,64 millones de € respectivamente.

3.1.7 Impulsar la puesta en alquiler de la vivienda vacía, así como garantizar un porcentaje significativo de dichas viviendas para jóvenes

- * *Plan de Movilización de Vivienda Vacía en alquiler, garantizando un porcentaje significativo para los jóvenes, y a su vez, garantizando a los propietarios y las propietarias el cobro y el no deterioro de la vivienda.* 6.800.000,00 €

3.1.11 Facilitar el conocimiento a las personas jóvenes de las promociones de Vivienda de Protección Oficial

- * *Ampliar y mejorar los servicios de atención a los demandantes jóvenes personalizando la atención prestada e intensificando el uso de las herramientas de la e-administración tanto para el servicio prestado a través de Etxebide como del resto de consultas relacionadas con la vivienda libre a través del servicio Bizilagun.*

Sin gastos específicos

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Dirección de Internacionalización

- 2.2.1 Impulsar la coordinación interinstitucional de los programas de formación ocupacional y de prácticas que se ofertan en la enseñanza no reglada**
- * *Becas de formación en el ámbito de la internacionalización, que incluyen prácticas con empresas.* 2.673.855,69 €
- * *Becas Global Training, para realizar prácticas en empresas y organismos extranjeros en países extranjeros.* 3.200.000,00 €

Dirección de Comercio

- 2.2.1 Impulsar la coordinación interinstitucional de los programas de formación ocupacional y de prácticas que se ofertan en la enseñanza no reglada**
- * *Becas destinadas al mejor conocimiento del sector comercial con duración superior a un ejercicio y con gran componente práctico en su desarrollo.* 450.000,00 €

Dirección de Turismo

- 2.1.1 Impulsar la firma de convenios de colaboración entre centros educativos y empresas con el objetivo de organizar visitas a centros de trabajo**
- * *Convenio de Colaboración entre el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco y el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto para la realización de prácticas de formación de los alumnos de las mismas.* 20.000,00 €

Dirección de Agricultura y Ganadería

- 1.4.9 Establecer un programa de medidas y actuaciones, en base a diagnósticos certeros, que impulsen la incorporación y posterior mantenimiento de jóvenes en el sector primario, facilitando así el relevo generacional**
- * *Desarrollo de medidas contempladas en el Plan Jóvenes Agricultores de la CAPV.* 424.596,00 €

Dirección de Pesca y Acuicultura

- 1.4.1 Coordinar los proyectos que tengan por objetivo despertar vocaciones empresariales entre las personas jóvenes**
- * *Ayudas estructurales para el acceso de jóvenes profesionales a la propiedad de buques pesqueros.* 100.000,00 €
- 2.2.1 Impulsar la coordinación interinstitucional de los programas de formación ocupacional y de prácticas que se ofertan en la enseñanza no reglada**
- * *Concesión de becas para la realización de estudios en los institutos Politécnico Marítimo-Pesquero de Pasaia, Ondarroa y Bermeo.* 134.100,00 €

Viceconsejería de Industria-SPR

1.4.6 Gestión del Fondo Capital-Riesgo para inicio de empresas relacionadas con las nuevas tecnologías y la sociedad de la información, y para la creación de otras empresas por parte de jóvenes

* Programa Ekintzaileak, destinado a iniciativas empresariales de carácter innovador.

1.200.000,00 €
652.1= Gastos Generales (Sociedad Pública-SPRI)

DEPARTAMENTO DE SALUD

Dirección de Salud Pública y Adicciones

4.1.2 Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales

- * Programa "Clases sin Humo": Programa para estimular la prevención del tabaquismo entre el alumnado de 12 a 14 años (1º y 2º de la ESO) en el entorno escolar. 50.000,00 €
- * Programas de prevención y reducción de riesgos y daños provocados por el consumo de drogas, dirigidos a jóvenes en los ámbitos comunitario, escolar, familiar y de ocio. 1.057.658,00 €
Dentro de esta cuantía está incluida la destinada a una las líneas de la Orden de Ayudas subvencionales.
- * Plan de prevención, control y reducción del tabaquismo: desarrollo de acciones que apoyen a quienes no fuman para que sigan sin fumar y de acciones que animen y ayuden a quienes quieren dejar de fumar a conseguirlo. 43.533,00 €

Osakidetza

4.1.1 Creación de una guía interactiva de recursos sobre temas relacionados con la salud de las personas jóvenes

- * Elaboración de folletos informativos para la prevención del VIH-sida y otras enfermedades de transmisión sexual. 10.000,00 €

4.1.2 Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.

- * Prevención del VIH-sida en adolescentes de 16-17 años, escolarizados/as a través de la intervención en el aula. 10.000,00 €
- * Programa para el intercambio de jeringuillas y distribución de kit-antisida en farmacias, asociaciones anti-sida y prisiones. 88.500,00 €
- * Apoyo económico a las asociaciones de lucha contra el sida. 300.000,00 €
- * Programa de atención a la mujer embarazada desde los centros de Atención Primaria de Salud. 475.000,00 €

4.1.6 Acercar y adaptar los servicios de salud a las necesidades y características del colectivo joven

- * Vacunación de adolescentes y jóvenes contra la hepatitis B, Tétanos-difteria (Td) y el virus del Papiloma. 1.877.200,00 €
- * Asistencia a jóvenes con problemas derivados de las toxicomanías: tratamiento de las toxicomanías mediante los programas libres de droga, programa de mantenimiento con metadona y los programas de objetivos intermedios. 5.542.054,00 €
- * Unidades de hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil. 4.438.006,00 €

Contrato Programa de Salud Mental extrahospitalaria de Osakidetza.
El presupuesto es parte de la partida presupuestaria.

* *Programa de tratamiento específico de los trastornos de la conducta alimentaria.*

346.211,45 €

Dpto. 09; Servicios 31, 32,33; CAC 24121; Programa 41122.
Contrato Programa de Salud Mental extrahospitalaria de Osakidetza.
El presupuesto es parte de esta partida.

Dirección de Régimen Jurídico, Económico y Servicios Generales

4.1.1 Creación de una guía interactiva de recursos sobre temas relacionados con la salud de las personas jóvenes

* *Portal Sanidad en la web.*

80.000,00 €

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

Dirección de Planificación del Transporte

4.1.2 Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales

- * *Potenciar la interoperatividad entre las tarjetas de transporte MUGI - BAT - BARIK.*

36.000,00 €
Para el 2014 se prevé una inversión de 1.500.000€.
- * *Potenciar la información sobre la red de transporte público en función de su uso en el Portal Moveuskadi.com*

Aún sin detallar.
Nuevas incorporaciones. A demanda.
- * *Servicio Bidekide en el Portal Moveuskadi.com.
Aplicación para información para compartir vehículo privado y autobús.*

60.000,00 €
- * *Potenciar la información sobre la red de bidegorris, vías ciclables y puntos de alquiler de bicicletas a través del portal Moveuskadi.com.*

600,00 €
600€ del mantenimiento de la página y nuevas incorporaciones a demanda.

**PROGRAMA DE ACCIONES
EN MATERIA DE JUVENTUD
DEL GOBIERNO VASCO
PARA EL EJERCICIO 2013**

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
 Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 5.4. PARTICIPACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA JUVENTUD EN FOROS EUROPEOS

Acción 5.4.2 Desarrollar la presencia efectiva de la Administración Pública Vasca en los foros europeos donde se debaten y deciden temas de juventud, tanto para dar a conocer qué estrategias se están siguiendo, como para poder aportar la experiencia propia.

Descripción Becas para la especialización de profesionales en el área de Acción Exterior.

Objetivos

- 1.- Impulsar la especialización y formación de jóvenes vascos y vascas en el área de las Relaciones Exteriores con el fin de crear especialistas que puedan apoyar y coordinar la presencia del Gobierno Vasco en otros países.
- 2.- Fomentar el conocimiento sobre organismos multilaterales así como de las diferentes instituciones con las que interactúa la administración vasca.

Destinatarios/as Jóvenes de 18 a 30 años con titulación universitaria superior o de grado.

Responsable Dirección de Relaciones Exteriores

Presupuesto 84.000,00 €

Partida Presupuestaria El programa es plurianual, para el ejercicio 2013 se abonarán 84.000€.
 12.0.1.01.31.0100.1.453.01.13110.003/I

Indic. Evaluación

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 2.7. DESARROLLAR ACCIONES DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO DIRIGIDAS AL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD Y LA DESIGUALDAD

Acción 2.7.2 Adaptación de los centros educativos a la realidad de la emigración mediante la dotación de los recursos adecuados

Descripción Master Euroculture de la Universidad de Deusto.

Objetivos La Universidad de Deusto, junto con otras universidades europeas, imparte un programa único, multilingüe e interdisciplinar; cuyo objeto es formar a ciudadanos europeos y de terceros países en temas relacionados con la Unión Europea: sus instituciones, sociedades y culturas y el papel de la UE en la sociedad actual. Durante este curso académico tomarán parte en el Máster una veintena de estudiantes procedentes de varios países del mundo.

Destinatarios/as Estudiantes universitarios/as del Programa Europa Mundus.

Responsable Dirección de Relaciones Exteriores

Colaboradores Universidad de Deusto.

Presupuesto 10.000,00 €

Partida Presupuestaria 1.2.0.1.01.31.0100.3.454.99.13.110.003 K

Indic. Evaluación

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 2.7. DESARROLLAR ACCIONES DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO DIRIGIDAS AL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD Y LA DESIGUALDAD

Acción 2.7.2 Adaptación de los centros educativos a la realidad de la emigración mediante la dotación de los recursos adecuados

Descripción Master en Estudios Internacionales de la Universidad del País Vasco. Este máster está orientado hacia la actividad investigadora como paso previo a las enseñanzas de doctorado.

Objetivos

- 1) Familiarizar a los estudiantes con los estándares científicos a los que debe acomodarse el esfuerzo investigador.
- 2) Ofrecer una formación integral avanzada con un enfoque multidisciplinar en el campo de los estudios internacionales.
- 3) Transmitir conocimiento sobre instrumentos conceptuales y teóricos que permitan dirigirse al estudio e interpretación de la realidad internacional.

Destinatarios/as Universitarios/as

Responsable Dirección de Asuntos Europeos

Colaboradores Universidad: UPV-EHU

Presupuesto 5.000,00 €

Partida Presupuestaria La subvención es plurianual, en el ejercicio 2014 se abonarán otros 5.000€. 13.0.1.01.21.0100.3.418.01.13110.001/J

Indic. Evaluación

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 5.4. PARTICIPACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA JUVENTUD EN FOROS EUROPEOS

Acción 5.4.2 Desarrollar la presencia efectiva de la Administración Pública Vasca en los foros europeos donde se debaten y deciden temas de juventud, tanto para dar a conocer qué estrategias se están siguiendo, como para poder aportar la experiencia propia.

Descripción Becas de especialización en temas relacionados con las Colectividades Vascas en el exterior.

Objetivos -Impulsar la especialización y formación de las personas jóvenes vascas en el ámbito de los Centros Vascos y las Colectividades Vascas.

Destinatarios/as Jóvenes de 18 a 30 años universitarios de Euskadi o de Centros Vascos oficialmente reconocidos.

Responsable Dirección para la Comunidad Vasca en el Exterior

Presupuesto 80.000,00 €

Partida Presupuestaria Becaria C (EEUU) y Becario D (Argentina): 12,0,1,01,32,0000,1,453,01,13110,001/V

Indic. Evaluación - Número de becas concedidas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 5.4. PARTICIPACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA JUVENTUD EN FOROS EUROPEOS

Acción 5.4.2 Desarrollar la presencia efectiva de la Administración Pública Vasca en los foros europeos donde se debaten y deciden temas de juventud, tanto para dar a conocer qué estrategias se están siguiendo, como para poder aportar la experiencia propia.

Descripción Programa "Gaztemundu" de estancia de 15 días en Euskadi, para la promoción, el apoyo y la intensificación de las relaciones de Euskadi, de la sociedad vasca y de sus instituciones con las colectividades vascas y centros vascos existentes en el exterior de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Objetivos -Dar a conocer la realidad actual de Euskadi en todas sus vertientes y permitir la integración de las nuevas generaciones en la vida activa de las Euskal-Etxeak.
-Profundizar en el conocimiento de la realidad de Euskadi y se relacione con empresas, organizaciones y personas que aquí trabajan, con el objeto de que puedan surgir plataformas de contacto entre la juventud vasca residente dentro y fuera de Euskadi.

Destinatarios/as Jóvenes de las Euskal Etxeak del mundo entre 20 y 30 años.

Responsable Dirección para la Comunidad Vasca en el Exterior

Presupuesto 50.000,00 €

Partida Presupuestaria - 13.1.1.01.23.0000.4.453.01.13110.002/G

Indic. Evaluación

Para la edición 2013 se va realizar un seminario de capacitación musical en la Escuela Municipal de Música de Vitoria-Gasteiz

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 0.3. ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS, EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, DE CARÁCTER PREVENTIVO PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Acción 0.3.5 Impulsar la educación en valores en toda actividad escolar y extraescolar, estableciendo orientaciones para su inclusión en el plan anual del centro (2.4.2).

Descripción Puesta en marcha del Proyecto "Gaztean Berdintasunean 2.0", dentro de la iniciativa GIZONDUZ.

Objetivos Promover la concienciación e implicación de las personas adolescentes y jóvenes, y en particular de los hombres, a favor de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres, mediante la utilización de herramientas educativas innovadoras basadas en las nuevas tecnologías.

Destinatarios/as Jóvenes en particular, hombres.

Responsable EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer Área de Cooperación

Observaciones Sociedad pública EJIE, SA.

Presupuesto 0,00 €

Partida Presupuestaria Recursos propios = trabajo interno. El proyecto consta de 3 plataformas: Web informativa, videojuego y comunicación virtual.

Indic. Evaluación

- Número de acciones desarrolladas.
- Número de reuniones al año.
- Número de material educativo
- Número de centros.
- Finalización de la herramienta informática.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 0.4. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Acción 0.4.1 Campaña de sensibilización social dirigida a concienciar a la juventud sobre el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la justicia como pilares de la convivencia.

Descripción Cursos dirigidos a la población joven en el marco del Programa de sensibilización y formación de la iniciativa GIZONDUZ.

Objetivos Ofertar y realizar cursos bajo petición, para sensibilizar y formar promover la concienciación, participación e implicación de los hombres en pro de la igualdad de mujeres y hombres, para a su vez conseguir:

- Incrementar el nº de hombres sensibilizados y comprometidos a favor de la igualdad de mujeres y hombres.
- Incrementar el nº de hombres con formación en materia de igualdad de mujeres y hombres.
- Aumentar la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado de las personas.

Destinatarios/as Jóvenes hombres.

Responsable EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer Área de Cooperación

Presupuesto

Partida Presupuestaria No hay presupuesto específico puesto que esta actuación está incluida en el presupuesto general del programa formativo.

Indic. Evaluación

- Número de cursos impartidos.
- Número de cursos, conferencias, charlas.
- Número de participantes.
- Nivel de satisfacción de las personas usuarias.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 0.4. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Acción 0.4.1 Campaña de sensibilización social dirigida a concienciar a la juventud sobre el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la justicia como pilares de la convivencia.

Descripción En el ámbito de la detección y atención, potenciar el uso de herramientas que faciliten la identificación de las diferentes formas de violencia contra las mujeres, como las campañas de 25N en Berdinsarea o la dinamización del espacio Ez Isildu, destinado al público juvenil en el marco de la violencia contra las mujeres.

Objetivos

- Recopilación de herramientas desarrolladas en las campañas de 25N en Berdinsarea y desarrollar junto con Eudel una propuesta de trabajo.
- Concreción de la propuesta junto con el grupo motor compuesto por técnicas/os de ayuntamientos y las 3 instituciones.
- Difusión de los Programas Socioeducativos elaboradas mediante la Web.
- Difusión de las estrategias y herramientas en el marco de la campaña 25N.
- Evaluación general de la estrategia desarrollada, las herramientas utilizadas, su difusión y valoración.
- Dinamización del espacio Ez Isildu.

Destinatarios/as Profesionales y responsables políticos

Responsable EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer Área de Cooperación

Presupuesto 3.000,00 €

Indic. Evaluación

- Número de reuniones al año.
- Propuesta de trabajo realizada y aprobada.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 0.4. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Acción 0.4.1 Campaña de sensibilización social dirigida a concienciar a la juventud sobre el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la justicia como pilares de la convivencia.

Descripción Iniciativa BELDUR BARIK, en el marco de Berdinsarea (Red de Municipios Vascos por la igualdad y contra la violencia).

Objetivos Prevenir la violencia contra las mujeres, dotándolas a ellas de herramientas y recursos para que puedan reconocer la violencia sexista, y trabajando con ellos la prevención de comportamientos sexistas y animándoles a tomar un papel activo ante las agresiones.

Destinatarios/as Jóvenes menores de 26 años desde los 12 años.

Responsable EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer Área de Cooperación

Corresponsables Gobierno Vasco Departamento de Interior Dirección de Atención a Víctimas de la Violencia de Género

Colaboradores EHU/UPV
EUDEL
Diputaciones Forales
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Presupuesto 60.000,00 €

Indic. Evaluación - Participación del alumnado.
- Número de acciones de sensibilización y concienciación.
- Organización de encuentros "Topaketak".

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Presidencia del Gobierno

Línea de Intervención 2.4. IMPULSAR EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA LA EDUCACIÓN EN VALORES

Acción 2.4.4 Elaborar estudios sobre “Juventud y violencia” con objeto de establecer líneas de intervención futuras

Descripción Invitar a las jornadas y acciones de sensibilización y formación organizadas por el Instituto a ponentes jóvenes para que aporten la visión de los distintos temas abordados desde la perspectiva de su ciclo vital e incorporar análisis sobre la población joven en las actuaciones en las que proceda.

Objetivos Incorporar la perspectiva intergeneracional en las acciones de sensibilización y formación de Emakunde.

Destinatarios/as Jóvenes ponentes

Responsable EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer Área de Programas y Formación

Presupuesto

Partida Presupuestaria No supone gasto específico concreto. Dentro del presupuesto general destinado a sensibilización y formación.

Indic. Evaluación - Nº de ponentes jóvenes participantes.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Seguridad

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción En relación con las actuaciones en materia de tráfico y seguridad vial a desarrollar se incardinan dentro de un plan rector de carácter plurianual que es el "Plan Estratégico de Seguridad Vial de la CAPV 2007-2010", donde existen líneas de actuación que atienden específicamente al colectivo de jóvenes y adolescentes.

Objetivos El objetivo general es evitar los accidentes de tráfico reduciendo al máximo la siniestralidad y la accidentalidad y fomentando la seguridad vial. Además de los objetivos específicos dirigidos al conjunto de la población, en el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la CAPV 2007-2010 se establecen objetivos dirigidos a menores y adolescentes-jóvenes, como reducir el ratio de fallecidos y heridos graves en accidentes de tráfico de menores de 18 años y de 18 a 34 años (millón de menores de la CAPV), así como, aumentar el porcentaje de menores accidentados que utilicen dispositivos de seguridad.

Destinatarios/as Población en general También tiene líneas de actuación dirigida especialmente a menores, adolescentes y jóvenes.

Responsable Dirección de Tráfico

Observaciones La realización de controles de alcoholemia es competencia de la Dirección de la Ertzaintza.

Presupuesto

Partida Presupuestaria Es difícil establecer una estimación, ya que además del gasto en Educación Vial con escolares y adolescentes, en el apartado de Formación Vial y Comunicación y Campañas es difícil establecer a priori un presupuesto del gasto destinado a jóvenes.

Indic. Evaluación

- Número de material didáctico u otro tipo de material distribuido.
- Número de ejemplares editados.
- Número de alumnos/as y centros escolares participantes.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Seguridad

Línea de Intervención 0.4. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Acción 0.4.4 Compromiso por parte de las Instituciones Vascas competentes de eliminación de pancartas, pintadas y pasquines que defiendan el terrorismo de ETA, que amenacen y vayan en contra de la Democracia.

Descripción Retirar aquellas pancartas y carteles que por su contenido puedan ser constitutivos de delito o sanciones administrativas. En aquellos casos en los cuales se trate de pintadas de este carácter, ponerlo en conocimiento de los Ayuntamientos correspondientes para que procedan a su eliminación cuanto antes.

Objetivos Reducir el impacto que pueda tener el contenido de estas pancartas, carteles y pintadas en la ciudadanía, e intentar identificar a los autores de las mismas.

Destinatarios/as Población en general

Responsable Dirección de la Ertzaintza

Observaciones La Dirección de la Ertzaintza es la responsable de la ejecución directa de esta acción. El control de los indicadores de evaluación es responsabilidad de la Dirección de Coordinación de Seguridad.

Presupuesto

Partida Presupuestaria Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.

Indic. Evaluación

Se contabilizan todas las actuaciones que se efectúan en relación a pancartas, carteles y pintadas que...

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Seguridad

Línea de Intervención 2.7. DESARROLLAR ACCIONES DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO DIRIGIDAS AL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD Y LA DESIGUALDAD

Acción 2.7.1 Impulso del Servicio de Justicia Juvenil para la coordinación y potenciación de la atención educativa a personas jóvenes infractoras

Descripción Colaborar con el Servicio de Justicia Juvenil cuando así se demande por parte del mismo.

Objetivos Prestar apoyo en las demandas de colaboración del Servicio de Justicia Juvenil dentro del protocolo para el traslado de menores entre centros de internamiento de régimen cerrado o semicerrado dependientes del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.

Destinatarios/as Jóvenes infractores/as

Responsable Dirección de la Ertzaintza

Presupuesto

Partida Presupuestaria Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.

Indic. Evaluación -Nº de demandas recibidas

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Seguridad

Línea de Intervención 2.4. IMPULSAR EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA LA EDUCACIÓN EN VALORES

Acción 2.4.4 Elaborar estudios sobre “Juventud y violencia” con objeto de establecer líneas de intervención futuras

Descripción Elaborar estadísticas anuales sobre la criminalidad juvenil conocida a través de la actividad de la Ertzaintza.

Objetivos Profundizar en el conocimiento de criminalidad de la juventud vasca a través de las estadísticas policiales. Se analizarán las características demográficas y delictivas de los jóvenes detenidos por la Ertzaintza, con el fin de disponer de datos que permitan evaluar la incidencia de este fenómeno en el conjunto de la sociedad y si fuera preciso, la adopción por parte de las distintas Instituciones de las medidas preventivas y/o correctoras pertinentes.

Destinatarios/as Instituciones públicas y otras entidades

Responsable Dirección de Coordinación de Seguridad

Presupuesto

Partida Presupuestaria Subsumido en gastos generales, ya que esta actuación es inherente a la labor policial y no dispone de una partida presupuestaria específica.

Indic. Evaluación

-Recogida de datos para la realización del informe.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 0.3. ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS, EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, DE CARÁCTER PREVENTIVO PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Acción 0.3.7 Plan de formación del profesorado sobre Educación para la paz y la convivencia.

Descripción 1.- Plan Garatu; oferta de actividades formativas relacionadas con la educación para la paz y la convivencia.
2.- Programa de actividades de los Berritzegunes; oferta de seminarios relacionados con la educación para la paz y la convivencia.

Objetivos -Dotar al profesorado de estrategias y conocimientos para trabajar la Educación para la Paz y la convivencia

Destinatarios/as Profesorado

Responsable Dirección de Innovación Educativa

Presupuesto 41.396,00 €

Partida Presupuestaria 33.896 € = Plan Garatu + 7.500 € = Berritzegunes.

Indic. Evaluación - Número de profesores participantes en cursos de formación
- Número de proyectos de formación
- Número de centros.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.6 Aumentar el nivel de cualificación de las personas jóvenes incrementando su conocimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI) e incorporando el plurilingüismo en la formación para el empleo

Descripción 1.-Extensión del programa Eskola 2.0.
2.-Experimentación del marco trilingüe.
3.-Becas en el extranjero; se publica y resuelve la convocatoria al efecto.

Objetivos -Aumentar la competitividad
-Mejorar la cualificación y capacidad de adaptación al empleo

Destinatarios/as Estudiantes y Centros

Responsable Dirección de Innovación Educativa

Presupuesto 957.038,00 €

Partida Presupuestaria 1.- s/d; 2.-110.000 €; 3.- 847.038 €.

Indic. Evaluación -Nº de centros acreditados en Madurez TIC

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.4. IMPULSAR EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA LA EDUCACIÓN EN VALORES

Acción 2.4.1 Constituir un foro para reflexionar sobre los valores y elaborar el material curricular para impartir la educación en valores en los centros de enseñanza

Descripción 1.- Seminarios sobre coeducación; dentro del programa de actividades de los Berritzegunes.
2.- Facilitar material disponible a través de las webs Hezkuntza.net y Bakegune.

Objetivos -Facilitar al profesorado material y recursos
-Promover intercambios de materiales, experiencias, recursos...

Destinatarios/as Profesorado

Responsable Dirección de Innovación Educativa

Presupuesto 7.500,00 €

Partida Presupuestaria 1.- seminarios Berritzegunes = 7.500 €; 2.- material = s/d.

Indic. Evaluación - Número de profesores participantes en cursos de formación
- Número de cursos y actividades de formación en las que se participa.
- Elaboración de los materiales correspondientes.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.4. IMPULSAR EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA LA EDUCACIÓN EN VALORES

Acción 2.4.2 Impulsar la educación en valores en toda actividad escolar y extraescolar, estableciendo orientaciones para su inclusión en el plan anual del centro

Descripción 1.-Programa ACEX.
2.-Subvenciones AMPAS.

Objetivos -Fomentar la convivencia, el respeto y los valores entre alumnos/as de centros de Comunidades distintas
-Fomentar la convivencia, el respeto y los valores entre alumnos/as del centro

Destinatarios/as Estudiantes

Responsable Dirección de Innovación Educativa

Presupuesto 500.000,00 €

Partida Presupuestaria 1.- s/d; 2.- 500.000€.

Indic. Evaluación - Número de ayudas concedidas

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.4. IMPULSAR EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA LA EDUCACIÓN EN VALORES

Acción 2.4.5 Impulsar en los centros de enseñanza el conocimiento y la reflexión en torno a los valores y fundamentos del modelo de sociedad europea y acercar a las personas jóvenes a los procesos de globalización.

Descripción 1.- Programas europeos para alumnado de educación básica y bachillerato.

Objetivos

- Incrementar en los centros de enseñanza el conocimiento y la reflexión en torno a los valores y fundamentos del modelo de sociedad europea.
- Acercar a los/as jóvenes a los procesos de construcción europea
- Mejorar la utilización de los idiomas extranjeros

Destinatarios/as Estudiantes de educación básica y bachillerato.

Responsable Dirección de Innovación Educativa

Presupuesto

Partida 1.- s/d €.
Presupuestaria 03.4225.04.23831.001/03.4225.04.23899.012/03.4225.04.45200.001/03.4225.04.22882.001/03.4225.04.23899.014/03.4225.04.45499.002/03.4225.04.22882.002/03.4225.04.23899.007/03.4225.04.45499.004

Indic. Evaluación - Número de centros participantes.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.7. DESARROLLAR ACCIONES DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO DIRIGIDAS AL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD Y LA DESIGUALDAD

Acción 2.7.2 Adaptación de los centros educativos a la realidad de la emigración mediante la dotación de los recursos adecuados

Descripción 1.- Programa de refuerzo lingüístico (PRL).
2.- Proyecto de dinamización intercultural.
3.- Seminarios zonales sobre interculturalidad.

Objetivos -Atender las necesidades de escolarización de los inmigrantes en la fase de acogida y en las aulas de inmersión
-Formar al profesorado en general y elaborar recursos didácticos
-Intercambio de experiencias
-Elaboración y difusión del plan de acogida

Destinatarios/as Estudiantes y profesorado

Responsable Dirección de Innovación Educativa

Presupuesto 2.107.500,00 €

Partida Presupuestaria 1.- 2.100.000 €; 2.- 7.500 €.

Indic. Evaluación - Número de centros públicos con proyecto de interculturalidad
- Número de centros con proyecto de refuerzo lingüístico

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.4 **Potenciar la educación para la salud en los centros escolares y en la universidad**

Descripción 1.- Oferta dentro del Plan Garatu de actividades formativas relacionadas con la educación para la salud.
2.- Revisar, difundir y poner a disposición de la Comunidad educativa los protocolos, materiales y recursos elaborados relacionados con la educación para la salud; alimentación saludable, sexualidad, drogodependencias,...

Objetivos -Adquirir modos y hábitos de vida saludables
-Integrar la educación para la salud en el currículo escolar
-Formar y asesorar al profesorado

Destinatarios/as Estudiantes y profesorado.

Responsable Dirección de Innovación Educativa

Presupuesto 20.419,00 €

Partida Presupuestaria 1.- 20.419; 2.- s/d.

Indic. Evaluación - Número de centros.
- Número de materiales elaborados
- Número de cursos y actividades de formación en las que se participa.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.6 Aumentar el nivel de cualificación de las personas jóvenes incrementando su conocimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI) e incorporando el plurilingüismo en la formación para el empleo

Descripción Becas dirigidas a las y los estudiantes universitarios de enseñanzas artísticas superiores, que se acojan a programas de movilidad universitaria de carácter internacional, con reconocimiento de los estudios realizados por parte de la universidad o centro de enseñanza artística superior de origen.

Objetivos Fomentar la movilidad internacional de estudiantes universitarios/as y de enseñanzas artísticas superiores.

Destinatarios/as Estudiantes universitarios/as y de enseñanzas artísticas superiores

Responsable Dirección de Universidades

Observaciones matriculados/as en: EHU-UPV, Univ. de Deusto, Mondragón Unibertsitatea, Escuela Superior de Ingenieros de la Univ. de Navarra con sede en Donostia-San Sebastián (TECNUN), así como los centros de enseñanzas artísticas superiores ubicados en el País Vasco.

Presupuesto 1.071.200,00 €

Indic. Evaluación - Número de becas concedidas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.2. IMPULSAR EL DESARROLLO DEL CONCEPTO DE “FORMACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA”

Acción 2.2.2 Ofrecer una experiencia de empleo, formación, reciclaje, prácticas laborales o contrato de trabajo social temporal al 100% de las personas jóvenes desempleadas en el plazo máximo de cuatro años (a razón de un 25% anual a lo largo de toda la legislatura)

Descripción Becas destinadas a estudiantes universitarios/as que acrediten buenos expedientes académicos y deseen prestar su colaboración en régimen de compatibilidad con sus estudios, en centros de la Universidad, iniciándose así en tareas docentes o de investigación directamente vinculadas a los estudios que vienen cursando.

Objetivos Fomentar las tareas docentes o de investigación directamente vinculadas a los estudios universitarios que se cursen.

Destinatarios/as Estudiantes universitarios/as que deseen prestar su colaboración en régimen de compatibilidad con sus estudios en centros de la Universidad.

Responsable Dirección de Universidades

Presupuesto 557.200,00 €

Indic. Evaluación - Número de becas concedidas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.6 Aumentar el nivel de cualificación de las personas jóvenes incrementando su conocimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI) e incorporando el plurilingüismo en la formación para el empleo

Descripción Becas para el Programa Posdoctoral, de Perfeccionamiento de Personal Investigador Doctor.

Objetivos Promover el perfeccionamiento en investigación de personal investigador doctor, quien, mediante contrato laboral con una universidad con sede social en la CAPV o con la Fundación Ikerbasque y dentro del periodo de duración de la ayuda, se traslade temporalmente al extranjero para continuar sus actividades de formación y especialización científica y técnica.

Destinatarios/as Licenciados/as Doctores con empadronamiento en la CAPV desde el 2008.

Responsable Dirección de Política Científica

Colaboradores Universidad.

Observaciones Fundación Ikerbasque

Presupuesto 2.543.534,00 €

Indic. Evaluación - Número de becas concedidas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.6 Aumentar el nivel de cualificación de las personas jóvenes incrementando su conocimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI) e incorporando el plurilingüismo en la formación para el empleo

Descripción Becas destinadas a personas con titulación universitaria superior, para realizar estudios de especialización en el extranjero conducentes a obtener el título de master oficial en temas de interés para la CAPV para el curso 2013-14.

Objetivos Facilitar la especialización académica o profesional de las personas con titulación superior universitaria o equivalente.

Destinatarios/as Jóvenes titulados universitarios empadronados en la CAPV desde enero de 2012.

Responsable Dirección de Política Científica

Observaciones Viceconsejería de Universidades e Investigación. Dirección de Política Científica. Servicio de Investigación específica.

Presupuesto 485.032,00 €

Indic. Evaluación - Número de becas concedidas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.6. PROMOVER EL USO DEL EUSKERA EN LA OFERTA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y DE OCIO

Acción 5.6.1 Desarrollar las líneas estratégicas propuestas por el Consejo Asesor del Euskera

Descripción EBPN garatzen ari diren udaletako dirulaguntza deialdian hainbat esparru lehenetsiko dira Euskara XXI ponentzian jasotakoari jarraituz. Horien artean, bereziki gazteak kontuan izanik, lehenetsiko dira harreman ez formaletan eta harreman sareetan euskararen erabilera indartzea: Mintzalaguna programa, familia transmisioa, aisialdian euskararen erabilera sustatzea edota kirolean ere.

Objetivos Euskararen jarraipena familia bidez bermatzea eta euskararen erabilera indartzea.

Destinatarios/as Ayuntamientos Toki entitateak

Responsable Dirección de Normalización Lingüística de las Administraciones Públicas

Presupuesto 762.025,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.06.41.0000.4.422.01.47111.004/L

Indic. Evaluación

Aurkeztutako eta diruz lagundutako egitasmoak.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.6. PROMOVER EL USO DEL EUSKERA EN LA OFERTA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y DE OCIO

Acción 5.6.1 Desarrollar las líneas estratégicas propuestas por el Consejo Asesor del Euskera

Descripción Euskalgintza deialdian laguntzagai izango dira besteak beste, haur eta gazteentzako zuzenduriko egitasmoak.

Objetivos -Aisialdian euskararen erabilera areagotu eta sendotzeko egitasmoak: aisialdirako begiraleei zuzendutako prestakuntza; materialak; eskola-orduz kanpoko kirol eta kultura jardunak; jostailu, joko eta denbora-pasak...
-Ezagupenetik erabilerarako jauzia egite aldera, harreman sareetan euskararen erabilera sustatu eta indartzeko egitasmoak, bai ahozkoan bai irakurri-idatzian, zenbait gizarte-talderi zuzendukoak lehenetsiz: haur eta gazteak, euskaldun berriak, etorkinak,..
-Euskaraten familia bidezko transmisioa sendotzea helburu duten egitasmoak.

Destinatarios/as Asociaciones eta enpresak.

Responsable Dirección de Promoción del Euskara

Presupuesto 979.200,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.06.42.0000.4.452.00.47112.010/C

Indic. Evaluación

Jasotako egitasmo kopurua

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.6. PROMOVER EL USO DEL EUSKERA EN LA OFERTA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y DE OCIO

Acción 5.6.1 Desarrollar las líneas estratégicas propuestas por el Consejo Asesor del Euskera

Descripción Hedabideen deialdian laguntzagai izango dira, besteak beste, haur eta gazteentzako aldizkariak.

Objetivos Haur eta gazteei zuzenduriko euskarazko argitalpenak sustatzea.

Destinatarios/as Medios de comunicación eta horien jasotzaile (haur eta gazteak bereziki).

Responsable Dirección de Promoción del Euskara

Presupuesto 4.875.000,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.06.42.0000.4.452.00.47112.004/C

Indic. Evaluación

Aurkeztutako hedabideak eta diruz lagunduko diren hedabideak.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.6. PROMOVER EL USO DEL EUSKERA EN LA OFERTA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y DE OCIO

Acción 5.6.3 Impulsar el uso del euskera en las nuevas tecnologías de la comunicación

Descripción IKT dirulaguntza deialdian lehenasunezkoak dira haur eta gazteei zuzendutako Webguneak eta aplikazioak.

Objetivos -Euskara sustatzea IKTetan.

Destinatarios/as Población en general IKT enpresak, publiko orokorra, umeak eta gazteak.

Responsable Dirección de Investigación y Coordinación Lingüística

Observaciones Hizkuntza Ikerketa eta Koordinazio Zuzendaritza

Presupuesto 807.500,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.06.43.0000.4.452.00.47113.002/P

Indic. Evaluación

- Aurkeztutako eskaerak

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.5. APOYO A LA ACTIVIDAD CULTURAL JUVENIL EN SUS DIFERENTES FASES

Acción 5.5.1 Potenciación de ayudas (infraestructuras, recursos materiales, económicos y humanos) a la formación, creación, producción, difusión y distribución de los diferentes tipos de actividades juveniles

Descripción "Dantzán Bilaka".

Objetivos Promocionar, impulsar y difundir la labor de los/as coreógrafos/as y bailarines/as vascos/as.

Destinatarios/as Personas domiciliadas en la CAE

Responsable Dirección de Promoción de la Cultura

Presupuesto 35.000,00 €

Partida Presupuestaria 11.4513.12.21200.001. (Capítulo 2).

Indic. Evaluación
 -Número de coreografías exhibidas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.5. APOYO A LA ACTIVIDAD CULTURAL JUVENIL EN SUS DIFERENTES FASES

Acción 5.5.1 Potenciación de ayudas (infraestructuras, recursos materiales, económicos y humanos) a la formación, creación, producción, difusión y distribución de los diferentes tipos de actividades juveniles

Descripción Ayudas para la realización de cortometrajes.

Objetivos Promoción de nuevos realizadores.

Destinatarios/as Personas físicas o jurídicas con nacionalidad en la UE.

Responsable Dirección de Promoción de la Cultura

Presupuesto 120.000,00 €

Partida Presupuestaria 12.4513.12.75200.001/002/003.

Indic. Evaluación
Cortometrajes subvencionados

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.5. APOYO A LA ACTIVIDAD CULTURAL JUVENIL EN SUS DIFERENTES FASES

Acción 5.5.1 Potenciación de ayudas (infraestructuras, recursos materiales, económicos y humanos) a la formación, creación, producción, difusión y distribución de los diferentes tipos de actividades juveniles

Descripción Financiación de la Joven Orquesta de Euskal Herria.

Objetivos Dar oportunidades a nuevos músicos para insertarse en una orquesta profesional.

Destinatarios/as Jóvenes músicos/as

Responsable Dirección de Promoción de la Cultura

Observaciones Cajas de Ahorro de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba, Kutxabank, así como Xabide-Atelier (como empresa gestora).

Presupuesto 168.000,00 €

Partida Presupuestaria 12.4513.12.41500.001

Indic. Evaluación

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.5. APOYO A LA ACTIVIDAD CULTURAL JUVENIL EN SUS DIFERENTES FASES

Acción 5.5.1 Potenciación de ayudas (infraestructuras, recursos materiales, económicos y humanos) a la formación, creación, producción, difusión y distribución de los diferentes tipos de actividades juveniles

Descripción Programa "Kimuak" de difusión de cortometrajes.

Objetivos Promocionar y divulgar los cortometrajes realizados en el ámbito de la CAE, mediante la elaboración de dos catálogos: uno para su difusión entre los sectores e instituciones audiovisuales de Euskadi, y otro para su difusión en los festivales y foros nacionales e internacionales.

Destinatarios/as Realizadores y productores en la CAE

Responsable Dirección de Promoción de la Cultura

Observaciones Entidad gestora: Euskadiko Filategia/Filmoteca Vasca

Presupuesto 127.281,00 €

Partida Presupuestaria 4513.12.45401.001

Indic. Evaluación

Nº de cortometrajes seleccionados para su difusión internacional

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.5. APOYO A LA ACTIVIDAD CULTURAL JUVENIL EN SUS DIFERENTES FASES

Acción 5.5.1 Potenciación de ayudas (infraestructuras, recursos materiales, económicos y humanos) a la formación, creación, producción, difusión y distribución de los diferentes tipos de actividades juveniles

Descripción Ayudas a la formación de profesionales en las artes escénicas.

Objetivos Impulsar la formación de jóvenes profesionales en el campo de las artes escénicas, tanto mediante cursos de año escolar entero, como mediante actividades puntuales de formación

Destinatarios/as Personas físicas o jurídicas cuyo domicilio se ubique en la CAV

Responsable Dirección de Promoción de la Cultura

Presupuesto 171.000,00 €

Partida 88.000 € en teatro y 83.000 € en danza.

Presupuestaria 4513.12.45200.010 = teatro; 4513.12.45499.006 y 007 = danza. 0.1.11.12.0000.4.452.00.45134.010/V

Indic. Evaluación - Número de ayudas concedidas

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 0.4. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Acción 0.4.1 Campaña de sensibilización social dirigida a concienciar a la juventud sobre el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la justicia como pilares de la convivencia.

Descripción Subvención nominativa a la Fundación Gernika Gogoratzuz para gastos corrientes.

Objetivos Fomentar la cultura de paz, mediante de la construcción de la paz y la transformación de conflictos.

Destinatarios/as Población en general

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Presupuesto 70.000,00 €

Partida Presupuestaria 11.0.1.11.14.0100.3.454.01.32220.01 I

Indic. Evaluación - Número de actividades.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 0.4. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Acción 0.4.2 Realización de programas de sensibilización e intercambio cultural con jóvenes del Estado y de la Unión Europea a fin de desarrollar una imagen positiva de la juventud vasca, desvinculada de la violencia.

Descripción Programa Auzokontalariak: Dos jóvenes elegidos a través de un concurso convocado por Gazteaukaera serán los reporteros (auzokontalariak) de los 7 campos de trabajo de Euskadi durante la segunda quincena de julio. Los reporteros también serán entrevistados en programas de radio para que cuenten su experiencia en cada uno de los campos.

Objetivos Difusión de los Campos de Trabajo de Euskadi a través del blog Gazteaukera y las redes sociales de Gazteaukera.

Destinatarios/as Jóvenes de 18 a 30 años

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Presupuesto

Partida Presupuestaria Financiado por Kutxabank.

Indic. Evaluación

-nº de jóvenes presentados al Concurso para ser Auzokontalaris.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 0.4. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Acción 0.4.2 Realización de programas de sensibilización e intercambio cultural con jóvenes del Estado y de la Unión Europea a fin de desarrollar una imagen positiva de la juventud vasca, desvinculada de la violencia.

Descripción Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la movilidad o al intercambio juvenil entre grupos de jóvenes de la CAE y de otras regiones y estados miembros de la Unión Europea.

Objetivos Potenciar la integración de los y las jóvenes en la sociedad, a través de la adquisición de habilidades, capacidades y competencias que propician las actividades de movilidad.

Destinatarios/as Asociaciones

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Presupuesto 125.000,00 €

Partida Presupuestaria 11.0.1.11.14.0100.4.454.99.32220.004/S

Indic. Evaluación

- Número de asociaciones solicitantes
- Número de asociaciones subvencionadas
- Número de jóvenes beneficiarios/as de los proyectos subvencionados.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 0.4. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Acción 0.4.2 Realización de programas de sensibilización e intercambio cultural con jóvenes del Estado y de la Unión Europea a fin de desarrollar una imagen positiva de la juventud vasca, desvinculada de la violencia.

Descripción Programa Juventud Vasca Cooperante.

Objetivos Propiciar una cultura de solidaridad.

Destinatarios/as Jóvenes menores de 30 años

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Observaciones ONGs

Presupuesto 250.000,00 €

Partida Presupuestaria Se estima realizar un gasto similar al de ejercicios anteriores.
11.0.1.11.14.0100.1.238.99.32220.008G (95.000€)/11.0.1.11.14.0100.1.453.01.32220.001P (155.000€)

Indic. Evaluación

- Grado de adaptación de los jóvenes
- Nivel de satisfacción de las personas usuarias.
- Número de proyectos puestos en marcha.
- Número de acciones de sensibilización y concienciación.
- Número de jóvenes participantes en proyectos de solidaridad
- Número de países de destino

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 1 TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 1.5. MEJORA DE LA CALIDAD DEL EMPLEO JUVENIL

Acción 1.5.1 Elaboración de un estudio sobre la realidad de la contratación juvenil y la evolución de los contratos para la inserción laboral teniendo en cuenta especialmente el colectivo de mujeres jóvenes

Descripción

- Mantenimiento de los datos estadísticos referentes al empleo de la juventud en el CAPV en el Sistema de Indicadores de la web del Observatorio Vasco de la Juventud.
- Diseño, realización y difusión de los principales resultados del estudio "Emprendimiento joven en Euskadi 2013".
- Diseño y realización del trabajo de campo del estudio "Empleo juvenil en la CAPV" que forma parte de la investigación "Emancipación de la juventud en la CAPV".
- Publicación en la web de análisis estadísticos relacionados con la situación juvenil en relación al empleo.

Objetivos Mantener actualizado el diagnóstico sobre la juventud vasca que ofrece el Observatorio Vasco de la Juventud para profesionales y responsables políticos del ámbito juvenil.

Destinatarios/as Profesionales y responsables políticos que trabajan en el ámbito de la juventud y sociedad en general

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Observaciones Observatorio Vasco de la Juventud

Presupuesto 40.000,00 €

Indic. Evaluación

- Número de estudios realizados
- Número de publicaciones.
- Nº de análisis estadísticos breves.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.1. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL Y OCIO PARTICIPATIVO

Acción 5.1.2 Crear fondos de ayuda económicos, técnicos, de infraestructura, formación, etc. como apoyo a la iniciativa del asociacionismo

Descripción Convocatoria de ayudas económicas y subvenciones a asociaciones en el ámbito de juventud.

Objetivos Potenciación del asociacionismo.

Destinatarios/as Asociaciones

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Presupuesto 480.000,00 €

Partida Presupuestaria 11.0.1.11.14.0100.4.454.99.32220.001 S/11.0.1.11.14.0100.3.729.00.32220.001 M

Indic. Evaluación - Número de asociaciones solicitantes
 - Número de asociaciones subvencionadas

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.1. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL Y OCIO PARTICIPATIVO

Acción 5.1.2 Crear fondos de ayuda económicos, técnicos, de infraestructura, formación, etc. como apoyo a la iniciativa del asociacionismo

Descripción Organización de Campos de Trabajo en colaboración con asociaciones y ayuntamientos.

Objetivos

- Posibilitar a jóvenes de diversas procedencias y condición social la convivencia y mutuo conocimiento, a través de una experiencia común de voluntariado, la cual ayuda a superar prejuicios.
- Contribuir a la realización de un trabajo con proyección social, que revierte en beneficio de la comunidad, en el ámbito del medio ambiente, de la solidaridad, de la cooperación, etc.

Destinatarios/as Jóvenes

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Observaciones INJUVE como Servicio de Voluntariado Internacional, Servicios de Juventud de las Comunidades Autónomas, diversas asociaciones de apoyo a discapacitados, Red de Servicios de Información Juvenil y diversas entidades públicas y privadas.

Presupuesto 275.000,00 €

Partida

Presupuestaria 11.0.1.11.14.0100.1.237.51.32220.001K (160.665,12€)/11.0.1.11.14.0100.1.238.99. 2220.001P (197.060€)

Indic. Evaluación

-Nº de campos organizados en Euskadi.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.2. DESARROLLO DE SERVICIOS DE JUVENTUD

Acción 5.2.1 Ampliar los puntos de acceso, vía telemática, a la Red de Información Juvenil, optimizando los recursos humanos y materiales, y crear nuevos canales de difusión de la información

Descripción Servicio de Información Juvenil de Euskadi-SIJE, así como la difusión selectiva de información a través de su página web y las redes sociales que tienen mayor presencia entre las personas jóvenes.

Objetivos

- Mejorar el buscador de la web para facilitar a la persona joven la localización de la información de su interés elaborada por el SIJE.
- Analizar la indización de contenidos para implementar mejoras que faciliten a la persona joven, a través de Internet, el acceso a una información de calidad completa, actualizada, precisa, práctica y fácil de utilizar sobre materias de su interés.
- Acercar a la persona joven, a través de las redes sociales, una selección de la información sobre empleo, becas, concursos,...
- Incrementar la presencia de Gazte Informazioa en las redes sociales.

Destinatarios/as Jóvenes

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Corresponsables Ayuntamientos y Diputaciones Forales

Presupuesto 0,00 €

Partida Presupuestaria Gastos generales

Indic. Evaluación

- Descripción de las mejoras implementadas

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.2. DESARROLLO DE SERVICIOS DE JUVENTUD

Acción 5.2.2 Creación y mantenimiento del Portal Joven y Gazte Aukera-Ventanilla Única

Descripción Portal Gazteaukera: Mantenimiento del Portal.

Objetivos

- Mejorar y ampliar el acceso a la información juvenil vía telemática.
- Mejorar y ampliar la oferta de servicios y actividades juveniles a través de Internet.
- Fomentar la participación juvenil a través del portal.
- Crear una red de profesionales del ámbito de la juventud.
- Difundir las últimas novedades en materia de juventud en dicha red; aspectos bibliográficos, formativos,...

Destinatarios/as Jóvenes menores de 30 años y profesionales del ámbito juvenil.

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Observaciones El OVJ colabora en parte en la ejecución de esta acción.

Presupuesto 50.000,00 €

Partida Presupuestaria 23899 004

Indic. Evaluación

- Número de visitas a la página web
- Número de visitas realizadas

-Nº de Boletines Electrónicos Gaztedoc realizados y enviados por el OVJ.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.2. DESARROLLO DE SERVICIOS DE JUVENTUD

Acción 5.2.3 Aumentar las prestaciones de la Gazte-txartela

Descripción Mantenimiento de la campaña de Gazte-txartela.

Objetivos Ampliar y mejorar las ventajas de las personas jóvenes en el acceso a los bienes y servicios socioculturales y comerciales.

Destinatarios/as Jóvenes entre 14 y 29 años

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Presupuesto 100.000,00 €

Partida Presupuestaria 11.0.1.11.14.0100.1.238.99.32220.004.P

Indic. Evaluación

-Nº de nuevos socios.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.2. DESARROLLO DE SERVICIOS DE JUVENTUD

Acción 5.2.5 Reforzar la red de equipamientos juveniles de la CAV

Descripción Subvenciones para equipamientos juveniles a entidades locales.

Objetivos Posibilitar lugares de encuentro a nivel local, donde los jóvenes puedan desarrollar sus propias iniciativas que les permita ser protagonistas de su propio desarrollo

Destinatarios/as Ayuntamientos

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Presupuesto 290.000,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.06.33.3303.4.722.01.32220.003C

Indic. Evaluación - Número de ayuntamientos solicitantes
 - Número de ayudas concedidas

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.6. PROMOVER EL USO DEL EUSKERA EN LA OFERTA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y DE OCIO

Acción 5.6.2 Establecer una regulación en las convocatorias de subvenciones y en los contratos por parte de las administraciones para impulsar el uso del euskera en las actividades de tiempo libre

Descripción Incorporación del criterio del uso del euskera en el desarrollo de los programas o actividades como valoración a la hora de conceder las subvenciones en el ámbito de juventud y acción comunitaria.

Objetivos Promover el uso del euskera en las actividades que realicen las asociaciones juveniles.

Destinatarios/as Asociaciones juveniles

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Presupuesto 0,00 €

Partida Presupuestaria Incluido en la partida general de subvenciones. Partida en función de las solicitudes.

Indic. Evaluación

-Porcentaje de valoración de este criterio en la concesión de subvención.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.8. ADAPTAR LOS RECURSOS EXISTENTES A LAS NUEVAS NECESIDADES DEPORTIVAS DE LA JUVENTUD

Acción 5.8.3 Fomentar la polideportividad, desarrollando una oferta multidisciplinar

Descripción Programa Gazte Ibiltariak: Difusión de los valores de deportistas y jóvenes practicando deportes a través del blog Gazteukera y las redes sociales de Gazteukera. 8 jóvenes serán los protagonistas y a la vez los reporteros y reporteras del equipo Gazte Ibiltariak que contarán sus prácticas deportivas diarias y las diferentes experiencias vividas en una ruta deportiva mixta de 7 días.

Objetivos Promoción de la actividad física mediante la práctica del cicloturismo y diversos deportes tales como el surf, la escalada y la marcha de montaña. Fomentar la polideportividad entre los jóvenes. Difusión de los valores de deportistas tanto en la tarea de equipo como en la individual. Impulsar el uso del euskara y su reflejo en las nuevas tecnologías de la comunicación. Impulsar valores de igualdad.

Destinatarios/as Jóvenes deportistas

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Presupuesto

Partida Presupuestaria Financiado por Kutxabank.

Indic. Evaluación

-nº de entradas/visitas al blog

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 5 OCIO Y CULTURA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 5.8. ADAPTAR LOS RECURSOS EXISTENTES A LAS NUEVAS NECESIDADES DEPORTIVAS DE LA JUVENTUD

Acción 5.8.4 Fomento y promoción deportiva

Descripción Organización de los Campeonatos de Euskadi de Deporte Universitario.

Objetivos Fomentar el deporte universitario.

Destinatarios/as Jóvenes entre 18 y 25 años deportistas universitarios

Responsable Dirección de Juventud y Deportes

Colaboradores Universidad de Deusto.

Presupuesto 15.000,00 €

Partida Presupuestaria 12.0.1.11.13.0100.3.429.00.45120.001/I

Indic. Evaluación - Número de participantes.
 La celebración del campeonato.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.2 Impulsar los servicios de información y orientación profesional en los centros educativos y asesorar a las personas jóvenes en la elección de su itinerario de formación y en la búsqueda de empleo.

Descripción Programa Urratsbat: es un programa que ofrece apoyo profesional (formación y asesoramiento) a las iniciativas de creación de empresas planteadas por el alumnado de Formación Profesional. Urratsbat opta por convertir a los centros en viveros e incubadoras de empresas.

Objetivos Fomentar la cultura emprendedora.

Destinatarios/as Jóvenes emprendedores. Alumnado de FP, exalumnado,...

Responsable Dirección de Formación Profesional Servicio de Formación Profesional

Observaciones Centros de FP y asociaciones empresariales.
Existen convenios de colaboración con Ajobask y Gaztempresa.

Presupuesto 121.800,00 €

Indic. Evaluación
-nº de empresas de nueva creación

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.2 Impulsar los servicios de información y orientación profesional en los centros educativos y asesorar a las personas jóvenes en la elección de su itinerario de formación y en la búsqueda de empleo.

Descripción Programa Lehen Aukera: Programa piloto destinado al alumnado de Formación Profesional, que realizarán prácticas remuneradas durante 3 meses en empresas.

Objetivos

- Aumentar la especialización técnica del alumnado que ha cursado FP.
- Capacitar el alumnado en competencias transversales que se adquieren con la experiencia laboral (trabajo en equipo, resolución de problemas,...)
- Desarrollar la experiencia laboral para incrementar la inserción laboral del alumnado.

Destinatarios/as Estudiantes alumnado de ciclos formativos que han concluido su educación formal.

Responsable Dirección de Formación Profesional Servicio de Formación Profesional

Observaciones Acuerdo Marco entre GV, Confederación Empresarial Vasca (Confebask), las asociaciones de directores y directoras de centros de FP Ikaslan Araba, Ikaslan Bizkaia, Ikaslan Gipuzkoa y la asociación de centros privados concertados HETEL:

Presupuesto 1.080.000,00 €

Partida Presupuestaria 1500€ de compensación económica por alumno/a. Previsión de un máximo de 600 alumnos/as. A los centros se les compensará con 300€ por cada alumno. Previsión 600 x 300 0 180.000. Total previsto: 1.080.000€.

Indic. Evaluación - Número de alumnos/as.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
 Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.2 Impulsar los servicios de información y orientación profesional en los centros educativos y asesorar a las personas jóvenes en la elección de su itinerario de formación y en la búsqueda de empleo.

Descripción Programa Ikašenpresa (anterior EJE): Es un programa educativo para desarrollar el espíritu emprendedor en Ciclos Formativos. El alumnado crea y gestiona una empresa que desarrolla una actividad de comercio interregional en el aula.

Objetivos

- Potenciar el desarrollo de al competencia emprendedora.
- Proporcionar al alumnado oportunidades para el conocimiento y contacto con instituciones, entidades y empresas en su entorno laboral.
- .Adquirir competencias como autonomía e iniciativa personal.

Destinatarios/as Jóvenes emprendedores. Alumnado de ciclos formativos de grado medio y grado superior.

Responsable Dirección de Formación Profesional Servicio de Formación Profesional

Observaciones Centros de FP.

Presupuesto 32.000,00 €

Indic. Evaluación

-Proyectos empresariales que se desarrollen.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.5 Potenciar planes destinados a prestigiar y a atraer a las personas jóvenes a la Formación Profesional

Descripción Programa de Formación y trabajo Hezibi: Es un programa de formación en alternancia dirigido a jóvenes que deseen mejorar sus competencias profesionales, personales y sociales, mediante la obtención de un título de Formación Profesional o un certificado de profesionalidad en régimen de alternancia con la actividad retribuida en la empresa.

Objetivos

- Trasladar parte de los procesos de aprendizaje a las empresas, convirtiendo a éstas en agentes determinantes del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Permitir engarzar la formación de centros de estudio y de trabajo, integrando mejor las competencias técnicas y transversales o sociales.
- Facilitar paralelamente las oportunidades de formación y trabajo a jóvenes, pero también garantiza a las empresas en el corto o largo plazo el personal necesario y con las cualificaciones precisas para cubrir las necesidades de personal del sistema productivo.

Destinatarios/as Jóvenes entre 16 y 30 años.

Responsable Dirección de Formación Profesional Servicio de Formación Profesional

Corresponsables Gobierno Vasco Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Presupuesto 366.000,00 €

Partida Presupuestaria Partida correspondiente a subvenciones de 3000€ al centro de formación.

Indic. Evaluación

- alumnado de entre 16 y 30 años inscritos en Lanbide, que cursen un ciclo formativo.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 1 TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 1.4. DESARROLLO DE UNA POLÍTICA COORDINADA DESTINADA A APOYAR EL AUTOEMPLEO Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS, MEDIANTE EL COOPERATIVISMO U OTRAS FÓRMULAS, DIRIGIDAS POR JÓVENES

Acción 1.4.1 Coordinar los proyectos que tengan por objetivo despertar vocaciones empresariales entre las personas jóvenes

Descripción Concesión de ayudas para la puesta en marcha de empresas de economía social encuadrados en los nuevos yacimientos de empleo.

Objetivos

- Desarrollar nuevas vocaciones empresariales entre los jóvenes.
- Mantener y reforzar la puesta en marcha de empresas de economía social.
- Propiciar que las nuevas empresas se organicen y estructuren en forma de red.

Destinatarios/as Jóvenes desempleados/as no mayores de 30 años en el año de referencia.

Responsable Dirección de Economía Social

Presupuesto 50.000,00 €

Partida Presupuestaria Valor aproximado del presupuesto total 100.000€, la mitad es el imputado a la población joven.
04.3212.33.752.00.001

Indic. Evaluación

- Número de jóvenes beneficiarios/as.
- Número de empresas constituidas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 0.3. ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS, EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, DE CARÁCTER PREVENTIVO PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Acción 0.3.5 Impulsar la educación en valores en toda actividad escolar y extraescolar, estableciendo orientaciones para su inclusión en el plan anual del centro (2.4.2).

Descripción Servicio Berdindu Eskolak: Servicio experto de asesoramiento y atención itinerante a centros educativos para atender casos de homofobia, integrar la diversidad sexual en el plan tutorial y sensibilizar a todos los centros de primaria y secundaria.

Objetivos

- Sensibilizar y formar para integrar la diversidad sexual.
- Trabajar la diversidad afectivo sexual desde el ámbito educativo reglado.
- Informar sobre los recursos del servicio Berdindu de GV.

Destinatarios/as Profesorado y otros profesionales, alumnado de primaria y secundaria y resto de la comunidad escolar.

Responsable Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario

Observaciones Asociaciones LGTB, Departamento de Educación del GV, Berritzegunes y centros educativos.

Presupuesto 6.440,00 €

Partida Presupuestaria Hay 18 actuaciones previstas.
13.0.1.04.22.0000.1.238.82.31.220.000H

Indic. Evaluación - Número de centros con proyectos de formación

En el curso 2013-14 se dirigirá a escuelas con problemática de Bulling o discriminación por motivo ...

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 0 VALORES Y VIOLENCIA JUVENIL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 0.4. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Acción 0.4.1 Campaña de sensibilización social dirigida a concienciar a la juventud sobre el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la justicia como pilares de la convivencia.

Descripción Campaña "Derechos con deberes 2013". Dirigida a difundir los derechos de niños, niñas y adolescentes a la sociedad. Se organiza en torno al 20 de noviembre, Día de los Derechos del Niño, para sensibilizar sobre la importancia de trabajar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Objetivos -Sensibilizar a la sociedad de la necesidad de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Difundir entre el colectivo menor de edad sus derechos y los deberes que conllevan.

Destinatarios/as Adolescentes y sociedad en general.

Responsable Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario

Observaciones Desde 2009 se viene organizando de forma coordinada, colaborando las Direcciones de Juventud y deportes, La de Derechos Humanos y la Dirección de Educación Innovativa. Lidera el proyecto la Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario.

Presupuesto 21.240,00 €

Partida Presupuestaria 13.01.04.3124.22.23899.015

Indic. Evaluación -Ejecución de la acción

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 1 TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 1.2. **DESARROLLO DE UNA POLÍTICA COORDINADA ORIENTADA A FOMENTAR EL REPARTO DEL EMPLEO**

Acción 1.2.2 **Concesión de ayudas económicas para aquellas empresas que creen empleo juvenil, por desaparición de horas extras o reducción de jornada**

Descripción Ayudas a familias por hijo/a a cargo.

Objetivos Ofrecer apoyo económico a las familias para ayudarles a hacer frente a los gastos relacionados con el nacimiento o adopción de sus hijos e hijas y con el mantenimiento.

Destinatarios/as Familias padre o madre de la unidad familiar.

Responsable Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario

Presupuesto 180.466.780,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.04.3124.22.45301.001

Indic. Evaluación -Nº de solicitudes concedidas a familias con progenitores jóvenes (18-30 años)

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 4.3. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL SOBRE LA MARGINALIZACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES

Acción 4.3.2 Potenciación de Equipos y Programas de Intervención Socioeducativa en medio abierto (calle, familia...) dirigidos al colectivo adolescente y joven cuya intervención se desarrolla en un territorio y en coordinación con los agentes sociales: trabajo en red

Descripción Servicio Berdindu de atención personal al colectivo LGTB y su entorno. Se ofrece en los 3 TH de forma presencial. Cuenta con un equipo itinerante para el apoyo específico al colectivo transexual. Página Web euskadi.net/berdindu.

Objetivos -Ofrecer ayuda a personas del colectivo LGTB y su entorno que necesiten acompañamiento u orientación.
-Sensibilizar a la sociedad sobre la diversidad sexual.
-Trabajo interinstitucional para luchar contra la homofobia y transfobia y cualquier otro tipo de discriminación.

Destinatarios/as Asociaciones del colectivo LGTB y su entorno.

Responsable Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario

Observaciones Colaboran varios Departamentos del GV: Salud, Educación, Seguridad y otros como Emakunde, EITB y Ararteko.

Presupuesto 80.000,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.04.22.0000.1.238.99.31.220.005L, 2 y 3.

Indic. Evaluación -Consultas atendidas al colectivo juvenil.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 4.3. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL SOBRE LA MARGINALIZACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES

Acción 4.3.2 Potenciación de Equipos y Programas de Intervención Socioeducativa en medio abierto (calle, familia...) dirigidos al colectivo adolescente y joven cuya intervención se desarrolla en un territorio y en coordinación con los agentes sociales: trabajo en red

Descripción Subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco.

Objetivos Proteger y promover la autonomía personal e integración comunitaria de las personas, familias y grupos, en particular cuando se enmarquen o se refieran a las siguientes materias: los servicios sociales, la inclusión social, el acompañamiento, promoción y protección de las familias, la infancia y la adolescencia, personas en situación de dependencia o discapacidad, la integración de las personas inmigrantes, la libertad y diversidad afectivo sexual.

Destinatarios/as Asociaciones y entidades del Tercer Sector

Responsable Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario

Observaciones junto con la Dirección de Servicios Sociales

Presupuesto 3.556.796,00 €

Partida Presupuestaria Línea INTERVENCIÓN SOCIAL: 3.106.796€ en el presupuesto 2013 + crédito de compromiso 2014 para el 2º pago por 1.331.484€. Línea FORTALECIMIENTO VOLUNTARIADO: 450.000€ en 2013 + crédito de compromiso 2014 para el 2º pago por 193.200€. 12.01.04.3123.21.45499.001 y 13.01.04.3124.22.45499.020

Indic. Evaluación El presupuesto de la Orden de subvenciones 2013 ha sufrido un recorte cercano al 30%, por lo que es...

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 4.3. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL SOBRE LA MARGINALIZACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES

Acción 4.3.5 Diseño de programas específicos para adolescentes y jóvenes inmigrantes

Descripción Programa HEMEN: programa de orientación y acompañamiento a jóvenes extranjeros.

Objetivos Generar y acompañar itinerarios de incorporación social para jóvenes extranjeros que, habiendo salido de los Centros de protección de menores de la Diputación Foral de Bizkaia, no han podido acceder a los programas de emancipación y se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad y desprotección.

Destinatarios/as Jóvenes entre 18 y 20 años.

Responsable Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario

Corresponsables Diputación Foral de Bizkaia

Presupuesto 40.000,00 €

Partida Subvención nominativa.

Presupuestaria 13.0.1.04.22.0000.3.454.99.31220.006/F

Indic. Evaluación

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 4.3. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL SOBRE LA MARGINALIZACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES

Acción 4.3.5 Diseño de programas específicos para adolescentes y jóvenes inmigrantes

Descripción 116111 ZEUK ESAN; Servicio telefónico y telemático de ayuda a la infancia y la adolescencia. Web Euskadi.net/zeuk esan. Perfiles Zeuk Esan en Twitter, Tuenti y Facebook.

Objetivos

- Ofrecer un servicio de ayuda a niños y niñas y adolescentes.
- Ofrecer orientación, asesoramiento e información.
- Detectar y derivar al sistema de protección posibles situaciones de desprotección infantil y adolescente.
- Ofrecer un canal de comunicación abierto con niños, niñas y adolescentes.
- Conocer la situación de la infancia y la adolescencia vasca de primera mano.

Destinatarios/as Adolescentes Población general que esté preocupada por una posible vulneración de derechos o desprotección de un/a adolescente.

Responsable Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario

Presupuesto 43.147,00 €

Partida Presupuestaria Contrato en vigor en plurianual (viene desde el 2012):142.421,1€ crédito de compromiso. En nov-dic 2013: nuevo contrato (que será plurianual) con crédito de compromiso 2014 y aún sin tramitar. El contrato se tramitará en verano de 2013.
13.0.1.04.3124.22.23899.009 = 43.147€: 13.0.1.04.3124.22.23899.016 = 142.421,10€.

Indic. Evaluación

- Número de consultas a los servicios de asesoría.
- Nº de casos de desprotección detectados.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 1 TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 1.1. **IMPULSO DE UNA POLÍTICA COORDINADA ORIENTADA A LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO PARA LAS PERSONAS JÓVENES A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA, APLICACIÓN DE VENTAJAS FISCALES Y DE SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN**

Acción 1.1.2 **Desarrollo de una línea de subvención destinada a potenciar la contratación en prácticas de personas jóvenes paradas de larga duración**

Descripción Convocatoria de ayudas destinadas a la contratación en prácticas de personas jóvenes desempleadas en centros de trabajo de empresas vascas situadas en el exterior.

Objetivos Favorecer la inserción laboral de personas jóvenes, la adquisición de experiencia laboral y el desarrollo de cualificación y del talento joven; así como, apoyar a las empresas que precisan de personas cualificadas técnica y profesionalmente, en su proceso de internacionalización.

Destinatarios/as Universitarios/as de edad igual o inferior a 34 años y empresas de la CAPV.

Responsable LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

Observaciones LANBIDE- Dirección de Activación Laboral. Área de Servicios a la Empresa.

Presupuesto 3.536.000,00 €

Partida Presupuestaria 771.750€ del crédito de compromiso de 2013 y 2.416.000€ del ejercicio ordinario de 2013. Además, 884.000€ con cargo al presupuesto del 2014
12.0.1.41.05.0000.1.452.00.32110.004/G: 12.0.1.41.05.0000.2.452.00.32110.004/H:
12.0.1.41.05.0000.3.452.00.32110.004/I.

Indic. Evaluación - Número de empresas participantes.
- Número de beneficiarios
- Nivel de inserción laboral.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 1 TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 1.1. **IMPULSO DE UNA POLÍTICA COORDINADA ORIENTADA A LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO PARA LAS PERSONAS JÓVENES A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA, APLICACIÓN DE VENTAJAS FISCALES Y DE SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN**

Acción 1.1.3 **Concesión de ayudas para la contratación de jóvenes desempleados/as**

Descripción Convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de actuaciones relacionadas con el Empleo Verde, dirigidas a la empleabilidad de personas jóvenes desempleadas con alto nivel de cualificación, titulación universitaria o formación profesional de grado superior en las áreas profesionales especificadas. El programa diseña itinerarios de formación e inserción en ocupaciones emergentes de empleo verde mediante formación específica y prácticas becadas en empresa con objeto de realizar planes de desarrollo sostenible.

Objetivos

- Recualificar a jóvenes con titulación universitaria o de grado superior de formación profesional, en competencias profesionales relacionadas con los Empleos Verdes.
- Insertar laboralmente a jóvenes en ocupaciones emergentes que requieran para ser desempeñadas una formación académica de nivel universitario o de formación profesional superior, incluidas en el Anexo I.

Destinatarios/as Universitarios/as menores de 35 años en la fecha de inicio de la acción formativa.

Responsable LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

Observaciones LANBIDE_Dir. de Formación para el empleo y RGI- Área de Formación para el Empleo.

Presupuesto 3.187.750,00 €

Partida Presupuestaria 771.750€ del crédito de compromiso de 2013 y 2.416.000€ del crédito ordinario de 2013.
 0.1.41.03.0000.1.452.00.32110.003/3H

Indic. Evaluación La Sociedad Pública IHOBE S.A., apoyará a Lanbide en aspectos técnico-ambientales relacionados con...

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 1 TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 1.1. **IMPULSO DE UNA POLÍTICA COORDINADA ORIENTADA A LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO PARA LAS PERSONAS JÓVENES A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA, APLICACIÓN DE VENTAJAS FISCALES Y DE SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN**

Acción 1.1.5 **Apoyo a la incorporación de personas jóvenes desempleadas como socias en las empresas de Economía Social, mediante la cofinanciación de su aportación obligatoria al capital social de la empresa**

Descripción Apoyo a la incorporación de personas desempleadas como socios a empresas de economía social, mediante la cofinanciación de su aportación obligatoria al capital social de la empresa.

Objetivos

- Apoyar la incorporación a empresas con forma jurídica de sociedad cooperativa o laboral.
- Apoyar la incorporación como socios a cooperativas agrarias.

Destinatarios/as Jóvenes desempleados/as y todas las empresas de economía social constituida entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de julio de 2012

Responsable LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

Observaciones Dirección de Economía Social.

Presupuesto 1.538.396,00 €

Partida Presupuestaria Es la cuantía total para todas las acciones derivadas del programa.

Indic. Evaluación - Número de personas jóvenes incorporados/as como socios/as.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.5 Potenciar planes destinados a prestigiar y a atraer a las personas jóvenes a la Formación Profesional

Descripción Programa de Formación y Trabajo-Hezibi, es un programa de Formación en alternancia dirigido a jóvenes que deseen mejorar sus competencias profesionales, personales y sociales, mediante la obtención de un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad en régimen de alternancia con la actividad retribuida en la empresa.

Objetivos

- Intensificar la vinculación con las empresas y el mundo productivo, así como, rescatar a jóvenes desempleados sin cualificación para dotarles de competencias profesionales acreditadas.
- Al trasladar partes de los procesos de aprendizaje a las empresas convirtiéndolas en agentes determinantes del proceso de aprendizaje del alumnado, permite engarzar la formación en centros de

Destinatarios/as Jóvenes mayores de 16 años y menores de 30.

Responsable LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

Corresponsables Gobierno Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Observaciones Plan de lucha contra el paro 2012, acordado en la mesa de Diálogo Social, como en el III Plan Vasco de Formación Profesional y en la Estrategia Vasca de Empleo 2011-2014.

Presupuesto 282.000,00 €

Partida Presupuestaria 420.000€ de crédito de compromiso para el 2014. Programa conjunto de Educación y Empleo, en el que Lanbide se encarga de aprobar los proyectos vinculados a los certificados de profesionalidad y Educación de los vinculados a títulos de FP. Lanbide subvenciona la contratación con 2.000€ a las empresas contratantes.
12.0.1.41.03.0000.4.452.00.32110.006 K

Indic. Evaluación -Nº de estudiantes demandantes de empleo.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 2.2. IMPULSAR EL DESARROLLO DEL CONCEPTO DE “FORMACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA”

Acción 2.2.2 Ofrecer una experiencia de empleo, formación, reciclaje, prácticas laborales o contrato de trabajo social temporal al 100% de las personas jóvenes desempleadas en el plazo máximo de cuatro años (a razón de un 25% anual a lo largo de toda la legislatura)

Descripción Fomentar la cualificación profesional con el fin de incrementar su nivel de empleabilidad.

Objetivos Ayudas para promover la organización de actividades de formación ocupacional, así como de información, orientación y motivación hacia el empleo.

Destinatarios/as Jóvenes desempleados/as

Responsable LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

Corresponsables Gobierno Vasco Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Colaboradores Agencias Comarcales de Desarrollo
Asociaciones empresariales.
Centros de FP.
Centros de Iniciación Profesional.
Mancomunidades.

Observaciones Lanbide: Dirección de Formación para el Empleo y RGI; Área de Formación para el Empleo

Presupuesto 9.000.000,00 €

Partida Presupuestaria La parte proporcional del presupuesto de las convocatorias y encomienda de gestión asociadas al subsistema del FPE.
Programa 3231_ Formación, sección 41_Lanbide-Servicio Vasco de Empleo

Indic. Evaluación - Nivel de satisfacción de las personas usuarias.
- Número de alumnos/as.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 4.3. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL SOBRE LA MARGINALIZACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES

Acción 4.3.4 Creación y potenciación de programas de tránsito a la vida adulta de jóvenes mayores de 16 años y en situación de desventaja social

Descripción Percepción de renta de garantía de ingresos y prestación complementaria de vivienda por parte de jóvenes menores de 30 años.

Objetivos Evitar la marginación social de jóvenes menores de 30 años.

Destinatarios/as Jóvenes menores de 30 años

Responsable LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

Observaciones LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo; Dir. de Formación e Inclusión Social; Área de garantía de ingresos

Presupuesto 56.560.886,00 €

Partida Presupuestaria 04.3121.41.421.00.001 (Renta Básica)

Indic. Evaluación - Número de jóvenes beneficiarios/as.
- Cuantía media de las ayudas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 3 VIVIENDA

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 3.1. FAVORECER EL ACCESO A LA VIVIENDA PARA JÓVENES MEDIANTE EL FOMENTO FUNDAMENTALMENTE DEL ALQUILER

Acción 3.1.1 Crear una oferta pública de alquiler social, así como garantizar un 25% mínimo de viviendas de alquiler para jóvenes

Descripción Dotar y mantener una oferta pública de alquiler social, así como garantizar un 40 % mínimo de viviendas de alquiler para jóvenes.

Objetivos

- Incrementar la oferta de viviendas de alquiler social.
- Adjudicar a personas menores de 35 años viviendas sociales en alquiler.
- Garantizar un 40% mínimo de viviendas de alquiler para jóvenes.

Destinatarios/as Personas menores de 35 años

Responsable Dirección de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda

Colaboradores Promotores públicos y privados.

Presupuesto 13.280.000,00 €

Partida Presupuestaria Agregado de la inversión directa prevista para edificación y urbanización de vivienda protegida de alquiler; más las subvenciones a Alokabide para la adquisición de viviendas para alquilar: las subvenciones a Visesa para promover viviendas protegidas; y, más el resto de subvenciones al alquiler para promotores públicos y privados, que aportan 8,98; 2,70; 0,96 y 0,64 millones de € respectivamente. Servicio 31; subconcepto 62205 y 62181; Servicio 32, subconceptos 71400 y 72201.

Indic. Evaluación

- Número de viviendas alquiladas a jóvenes
- Porcentaje de viviendas alquiladas a jóvenes respecto al total de adjudicaciones 2013.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 3 VIVIENDA

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 3.1. FAVORECER EL ACCESO A LA VIVIENDA PARA JÓVENES MEDIANTE EL FOMENTO FUNDAMENTALMENTE DEL ALQUILER

Acción 3.1.7 Impulsar la puesta en alquiler de la vivienda vacía, así como garantizar un porcentaje significativo de dichas viviendas para jóvenes

Descripción Plan de Movilización de Vivienda Vacía en alquiler, garantizando un porcentaje significativo para los jóvenes, y a su vez, garantizando a los propietarios y las propietarias el cobro y el no deterioro de la vivienda.

Objetivos - Impulsar la puesta en alquiler de la vivienda vacía.
- garantizar un porcentaje significativo (entorno 35%) de dichas viviendas para jóvenes.

Destinatarios/as Personas menores de 35 años

Responsable Dirección de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda

Observaciones Propietarios/as de viviendas libres vacías que las movilicen o las mantengan en los programas de intermediación en el mercado Bizigune y ASAP.

Presupuesto 6.800.000,00 €

Partida Presupuestaria Programa Alokabide S.A.; Servicio 13; Subconcepto 41400.

Indic. Evaluación - Número de viviendas alquiladas a jóvenes
Porcentaje de viviendas alquiladas a jóvenes sobre el total de adjudicaciones 2013

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 3 VIVIENDA

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Línea de Intervención 3.1. FAVORECER EL ACCESO A LA VIVIENDA PARA JÓVENES MEDIANTE EL FOMENTO FUNDAMENTALMENTE DEL ALQUILER

Acción 3.1.11 Facilitar el conocimiento a las personas jóvenes de las promociones de Vivienda de Protección Oficial

Descripción Ampliar y mejorar los servicios de atención a los demandantes jóvenes personalizando la atención prestada e intensificando el uso de las herramientas de la e-administración tanto para el servicio prestado a través de Etxebide como del resto de consultas relacionadas con la vivienda libre a través del servicio Bizilagun.

Objetivos -Mejorar la información de los jóvenes respecto de las promociones de vivienda de protección oficial.
 -Publicar las promociones de Vivienda de Protección Oficial en las oficinas de juventud a través de la Dirección de Cultura y a través de la página web del Departamento.
 -Ampliar los servicios de atención integrando también consultas relacionadas con la vivienda libre. Nuevo sistema Bizilagun.

Destinatarios/as Personas menores de 35 años

Responsable Dirección de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda

Observaciones Servicio Zuzenean.

Presupuesto 0,00 €

Partida Presupuestaria Sin gastos específicos

Indic. Evaluación - Nº de llamadas telefónicas efectuadas por usuarios;

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Línea de Intervención 2.2. **IMPULSAR EL DESARROLLO DEL CONCEPTO DE “FORMACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA”**

Acción 2.2.1 **Impulsar la coordinación interinstitucional de los programas de formación ocupacional y de prácticas que se ofertan en la enseñanza no reglada**

Descripción **Becas de formación en el ámbito de la internalización, que incluyen prácticas con empresas.**

Objetivos Capacitar a titulados medios y superiores en los mercados exteriores realizando prácticas en destino en colaboración directa con empresas e instituciones exportadoras.

Destinatarios/as Titulados/as superiores menores de 28 años

Responsable Dirección de Internacionalización

Presupuesto 2.673.855,69 €

Partida Presupuestaria 07.7613.23.45301.001/002/003

Indic. Evaluación

- Número de empresas participantes.
- Número de becas concedidas.
- Número de países de destino
- Entidades colaboradoras

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Línea de Intervención 2.2. IMPULSAR EL DESARROLLO DEL CONCEPTO DE “FORMACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA”

Acción 2.2.1 Impulsar la coordinación interinstitucional de los programas de formación ocupacional y de prácticas que se ofertan en la enseñanza no reglada

Descripción Becas Global Training, para realizar prácticas en empresas y organismos extranjeros en países extranjeros.

Objetivos Potenciar la movilidad transnacional de la juventud de la CAPV para realizar actividades y proyectos relacionados con su perfil académico y profesional en empresas y organizaciones de países extranjeros con un plan de formación previa practica previamente planificado.

Destinatarios/as Universitarios/as o con formación profesional de grado superior, jóvenes menores de 30 años.

Responsable Dirección de Internacionalización

Presupuesto 3.200.000,00 €

Partida Presupuestaria 03.7612.23.45499.005/007

Indic. Evaluación

- Número de becas concedidas.
- Entidades colaboradoras
- Número de empresas participantes.
- Número de países de destino

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Línea de Intervención 2.2. **IMPULSAR EL DESARROLLO DEL CONCEPTO DE “FORMACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA”**

Acción 2.2.1 **Impulsar la coordinación interinstitucional de los programas de formación ocupacional y de prácticas que se ofertan en la enseñanza no reglada**

Descripción **Becas destinadas al mejor conocimiento del sector comercial con duración superior a un ejercicio y con gran componente práctico en su desarrollo.**

Objetivos Aumentar la capacitación de los responsables y titulares del sector comercial.

Destinatarios/as Licenciados/as menores de 32 años.

Responsable Dirección de Comercio

Presupuesto 450.000,00 €

Partida Presupuestaria 03.7612.41.45301.001/002

Indic. Evaluación - Número de becarios/as.
 - Número de horas de formación en prácticas

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Línea de Intervención 2.1. ACERCAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AL MUNDO DEL TRABAJO Y VICEVERSA

Acción 2.1.1 Impulsar la firma de convenios de colaboración entre centros educativos y empresas con el objetivo de organizar visitas a centros de trabajo

Descripción Convenio de Colaboración entre el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco y el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto para la realización de prácticas de formación de los alumnos de las mismas.

Objetivos Se persigue que los futuros Diplomados y Graduados en Turismo cuenten con una formación práctica actualizada y complementaria de la formación adquirida en los planes de estudio que suponga una mejor calificación de los alumnos, adaptada a las circunstancias reales de la actividad de promoción turística, para favorecer así su posterior acceso al mundo laboral.

Destinatarios/as Estudiantes de las Escuelas de Turismo de la Universidad de Deusto, de los centros ubicados en Bilbao y Donostia-San Sebastián.

Responsable Dirección de Turismo

Presupuesto 20.000,00 €

Partida Presupuestaria 03.7511.32.45499.004

Indic. Evaluación - Número de alumnos/as.
 - Número de prácticas realizadas

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 1 TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Línea de Intervención 1.4. **DESARROLLO DE UNA POLÍTICA COORDINADA DESTINADA A APOYAR EL AUTOEMPLEO Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS, MEDIANTE EL COOPERATIVISMO U OTRAS FÓRMULAS, DIRIGIDAS POR JÓVENES**

Acción 1.4.9 **Establecer un programa de medidas y actuaciones, en base a diagnósticos certeros, que impulsen la incorporación y posterior mantenimiento de jóvenes en el sector primario, facilitando así el relevo generacional**

Descripción Desarrollo de medidas contempladas en el Plan Jóvenes Agricultores de la CAPV.

Objetivos Invertir en el proceso de envejecimiento del sector agrario vasco mediante un conjunto global de medidas que fomente la incorporación y mantenimiento de jóvenes en el mismo. Se pretende incorporar 1.000 jóvenes en los próximos 10 años.

Destinatarios/as Jóvenes con especial incidencia en los ligados a la actividad agraria y rural

Responsable Dirección de Agricultura y Ganadería

Observaciones Hazi Fundazioa. Colaboran entidades ligadas al sector agrario y medio rural de la CAPV

Presupuesto 424.596,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.03.42.0200.1.452.00.71110

Indic. Evaluación - Número de jóvenes agricultores/as que se instalan en el sector primario

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 1 TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Línea de Intervención 1.4. **DESARROLLO DE UNA POLÍTICA COORDINADA DESTINADA A APOYAR EL AUTOEMPLEO Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS, MEDIANTE EL COOPERATIVISMO U OTRAS FÓRMULAS, DIRIGIDAS POR JÓVENES**

Acción 1.4.1 **Coordinar los proyectos que tengan por objetivo despertar vocaciones empresariales entre las personas jóvenes**

Descripción Ayudas estructurales para el acceso de jóvenes profesionales a la propiedad de buques pesqueros.

Objetivos Dinamizar el mercado de buques pesqueros y promover el recambio generacional en el sector pesquero vasco.

Destinatarios/as Jóvenes profesionales del sector pesquero vasco

Responsable Dirección de Pesca y Acuicultura

Presupuesto 100.000,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.03.43.0200.2.752.00.71120

Indic. Evaluación - Número de beneficiarios
 La formación pesquera se gestiona desde Itsasmendikoi, coordinada desde la Dirección de Desarrollo

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Línea de Intervención 2.2. IMPULSAR EL DESARROLLO DEL CONCEPTO DE “FORMACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA”

Acción 2.2.1 Impulsar la coordinación interinstitucional de los programas de formación ocupacional y de prácticas que se ofertan en la enseñanza no reglada

Descripción Concesión de becas para la realización de estudios en los institutos Politécnico Marítimo-Pesquero de Pasaia, Ondarroa y Bermeo.

Objetivos Formar a profesionales en activo del sector pesquero hacia las titulaciones más demandadas (tanto puente como máquinas) en las tripulaciones.

Destinatarios/as Jóvenes profesionales del sector pesquero en activo.

Responsable Dirección de Pesca y Acuicultura

Observaciones Entidad Colaboradora de gestión; Hazi Fundazioa
Colaboran los Institutos Politécnico Marítimo-Pesquero de Pasaia, Ondarroa y Bermeo

Presupuesto 134.100,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.03.43.0200.2.453.01.71120

Indic. Evaluación - Número de becas concedidas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 1 TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Línea de Intervención 1.4. **DESARROLLO DE UNA POLÍTICA COORDINADA DESTINADA A APOYAR EL AUTOEMPLEO Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS, MEDIANTE EL COOPERATIVISMO U OTRAS FÓRMULAS, DIRIGIDAS POR JÓVENES**

Acción 1.4.6 **Gestión del Fondo Capital-Riesgo para inicio de empresas relacionadas con las nuevas tecnologías y la sociedad de la información, y para la creación de otras empresas por parte de jóvenes**

Descripción Programa Ekintzaileak, destinado a iniciativas empresariales de carácter innovador.

Objetivos En una primera fase y de forma gratuita: asesoramiento inicial para apoyar y fortalecer la viabilidad de un proyecto empresarial liderado por jóvenes. En una segunda fase y tras alcanzar los acuerdos correspondientes, acceso a préstamos sin garantía.

Destinatarios/as Jóvenes emprendedores

Responsable Viceconsejería de Industria-SPRI

Presupuesto 1.200.000,00 €

Partida Presupuestaria 652.1= Gastos Generales (Sociedad Pública-SPRI)
7212 2341400001

Indic. Evaluación nº de proyectos empresariales impulsados por jóvenes.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción Programa "Clases sin Humo": Programa para estimular la prevención del tabaquismo entre el alumnado de 12 a 14 años (1º y 2º de la ESO) en el entorno escolar.

Objetivos

- Evitar o retrasar la edad el primer contacto de las personas jóvenes con el tabaco.
- Reducir la prevalencia de las personas jóvenes fumadoras.
- Disminuir la mortalidad por cáncer y enfermedades cardiovasculares.

Destinatarios/as Jóvenes entre 12 y 14 años

Responsable Dirección de Salud Pública y Adicciones

Presupuesto 50.000,00 €

Partida Presupuestaria 13.0.1.09.01.0000.1.236.01.41110.007; prevención factores de riesgo; tabaco, el presupuesto es parte de esa partida.

Indic. Evaluación

-Número de clases participantes en el programa

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción **Programas de prevención y reducción de riesgos y daños provocados por el consumo de drogas, dirigidos a jóvenes en los ámbitos comunitario, escolar, familiar y de ocio.**

Objetivos Impulsar programas que tienen como objeto promocionar la educación para la salud, disminuir los daños asociados al consumo inadecuado de drogas, reducir el abuso de drogas y promover la máxima información y capacitación de los y las usuarias de drogas legales e ilegales.

Destinatarios/as Instituciones públicas y otras entidades que realizan programas de prevención y reducción de riesgos y daños.

Responsable Dirección de Salud Pública y Adicciones

Presupuesto 1.057.658,00 €

Partida Presupuestaria Dentro de esta cuantía está incluida la destinada a una las líneas de la Orden de Ayudas subvencionales. 13.0.0.08.011.00900.1.454.99.41160.005/D; 00900.1.238.99.41160.005/D; 00900.1.238.99.41160.006/H.

Indic. Evaluación

- Número de ayudas concedidas
- Número de proyectos presentados.
- Número de proyectos subvencionados
- Número de jóvenes que participan en los programas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción **Plan de prevención, control y reducción del tabaquismo: desarrollo de acciones que apoyen a quienes no fuman para que sigan sin fumar y de acciones que animen y ayuden a quienes quieren dejar de fumar a conseguirlo.**

Objetivos

- Disminuir la mortalidad por cáncer y enfermedades cardiovasculares.
- Evitar o retrasar la edad el primer contacto de las personas jóvenes con el tabaco.
- Reducir el consumo de las personas jóvenes fumadoras.

Destinatarios/as Jóvenes entre 15 y 29 años

Responsable Dirección de Salud Pública y Adicciones

Presupuesto 43.533,00 €

Partida Presupuestaria 12.0.1.09.01.0000.1.236.01.41110.007; prevención factores de riesgo: tabaco; el presupuesto es parte de esta partida.

Indic. Evaluación

- Número de cursos de aprendizaje de técnicas de deshabituación para profesionales.
- Número de profesionales asistentes a los cursos.
- Celebración del día mundial sin tabaco (31 de mayo).

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.1 **Creación de una guía interactiva de recursos sobre temas relacionados con la salud de las personas jóvenes**

Descripción **Elaboración de folletos informativos para la prevención del VIH-sida y otras enfermedades de transmisión sexual.**

Objetivos

- Mejorar los conocimientos de las personas jóvenes sobre la infección por VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual.
- Promover la utilización del preservativo y la realización de sexo seguro.

Destinatarios/as Jóvenes

Responsable Osakidetza

Colaboradores Comisión Mixta de Coordinación Sanidad-Educación-Drogodependencias.

Observaciones Plan de prevención y control de SIDA

Presupuesto 10.000,00 €

Partida Presupuestaria 12.0.1.09.11.0000.4.454.99.41130.006; es parte de esta partida.

Indic. Evaluación - Número de material didáctico u otro tipo de material distribuido.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES

Acción 4.1.2 Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.

Descripción Programa para el intercambio de jeringuillas y distribución de kit-antisida en farmacias, asociaciones anti-sida y prisiones.

Objetivos Minimizar riesgos de infecciones relacionadas con VIH/sida y otros virus con similar mecanismo de transmisión.

Destinatarios/as Personas con comportamiento de riesgo para contagio de VIH/sida y otros virus con similar mecanismos de transmisión

Responsable Osakidetza

Colaboradores Asociaciones anti-sida.
Farmacias.

Observaciones Osakidetza. Plan de prevención y control del SIDA.

Presupuesto 88.500,00 €

Partida Presupuestaria 12.01.0.1.09.23.1000.1.241.99.41122.001; Es el contrato programa Servicios Centrales de Osakidetza; el presupuesto es parte de esta Partida.

Indic. Evaluación

- Número de farmacias que intercambias jeringuillas.
- Número de asociaciones participantes en la campaña.
- Número de jeringuillas intercambiadas.
- Número de kit-antisida distribuidos.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción **Prevención del VIH-sida en adolescentes de 16-17 años, escolarizados/as a través de la intervención en el aula.**

Objetivos

- Fomentar en adolescentes actitudes de convivencia normalizada hacia personas seropositivas.
- Mejorar sus conocimientos sobre la infección por VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual.
- Promover el desarrollo de habilidades y recursos personales para poder realizar sexo seguro.

Destinatarios/as Jóvenes entre 16 y 18 años.

Responsable Osakidetza

Colaboradores Comisión Mixta de Coordinación Sanidad-Educación-Drogodependencias.

Observaciones Plan de prevención y control del SIDA.
Corresponsables: Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

Presupuesto 10.000,00 €

Partida Presupuestaria 12.01.0.1.09.23.1000.1.241.99.41122.001; Es el contrato programa Servicios Centrales de Osakidetza; el presupuesto es parte de esta Partida.

Indic. Evaluación

- Número de centros participantes.
- Número de alumnos/as.
- Número de profesores/as implicados/as.
- Número de material educativo
- Guías para el profesorado

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción Programa de atención a la mujer embarazada desde los centros de Atención Primaria de Salud.

Objetivos

- Controlar y seguir a la mujer embarazada.
- Atender y tratar las patologías relacionadas.

Destinatarios/as Jóvenes entre 15 y 29 años

Responsable Osakidetza

Presupuesto 475.000,00 €

Partida Presupuestaria Dpto. 09; Servicios 31,32,33; CAC 24101; Programa 41122; Es el contrato programa de los Centros Ambulatorios de Osakidetza

Indic. Evaluación

- Consultas de matrona totales.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción Apoyo económico a las asociaciones de lucha contra el sida.

Objetivos

- Prevenir y controlar la infección por VIH en la población en general y en los colectivos más vulnerables
- Desarrollar actuaciones de educación sanitaria en la población en general y en los colectivos más vulnerables
- Apoyar a las personas afectadas y enfermas por el VIH/sida

Destinatarios/as Asociaciones que desarrollen actividades de prevención en usuarios de drogas por vía parenteral, personas homosexuales, profesionales de la prostitución, parejas de personas seropositivas y jóvenes en

Responsable Osakidetza

Observaciones Departamento de Sanidad y Consumo

Presupuesto 300.000,00 €

Partida Presupuestaria 12.0.1.09.11.0000.4.454.99.41130.001

Indic. Evaluación

- Número de asociaciones subvencionadas
- Número de asociaciones solicitantes

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.6 **Acercar y adaptar los servicios de salud a las necesidades y características del colectivo joven**

Descripción **Asistencia a jóvenes con problemas derivados de las toxicomanías: tratamiento de las toxicomanías mediante los programas libres de droga, programa de mantenimiento con metadona y los programas de objetivos intermedios.**

Objetivos - Ofertar programas de tratamiento y rehabilitación adecuados a las diferentes problemáticas existentes.
- Descentralizar los programas, acercando la oferta asistencial a los/as pacientes.

Destinatarios/as Jóvenes entre 15 y 29 años usuarios/as de sustancias psicoactivas

Responsable Osakidetza

Colaboradores Centros de Salud Mental.

Presupuesto 5.542.054,00 €

Partida Presupuestaria Dpto. 09; Servicios 31,32,33; CAC 24121; Programa 41122; Contrato programa de Salud Mental Extrahospitalaria de Osakidetza; el presupuesto es parte de esta partida 11.0.1.09.33.4002.3.242.21.41123.001; centros concertados.

Indic. Evaluación - Número de pacientes tratados por problemas de alcohol.
- Número de consultas por alcohol.
- Número de pacientes tratados por otras toxicomanías.
- Número de consultas por otras sustancias psicoactivas.
- Número de profesionales trabajando en los programas.
- Número de centros donde se atiende a jóvenes.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.6 **Acercar y adaptar los servicios de salud a las necesidades y características del colectivo joven**

Descripción Vacunación de adolescentes y jóvenes contra la hepatitis B, Tétanos-difteria (Td) y el virus del Papiloma.

Objetivos Ofertar programas de tratamiento y rehabilitación adecuados a las diferentes problemáticas existentes.

Destinatarios/as Jóvenes y jóvenes entre 13 y 16 años

Responsable Osakidetza

Colaboradores Centros de Enseñanza.

Observaciones Osakidetza: Centros de Salud. Departamento de Educación: Centros educativos.

Presupuesto 1.877.200,00 €

Partida Presupuestaria 12.0.1.09.11.0000.1.237.61.41130.001 Es parte de esta partida

Indic. Evaluación - Nº de adolescentes y jóvenes con vacunación frente a la hepatitis B;

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.6 **Acercar y adaptar los servicios de salud a las necesidades y características del colectivo joven**

Descripción Unidades de hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil.

Objetivos - Ofertar programas de tratamiento y rehabilitación adecuados a las diferentes problemáticas existentes.
- Descentralizar los programas, acercando la oferta asistencial a los/as pacientes.

Destinatarios/as Jóvenes entre 9 y 17 años

Responsable Osakidetza

Observaciones Hospitales de Basurto, Donostia, Santiago.

Presupuesto 4.438.006,00 €

Partida Presupuestaria Contrato Programa de Salud Mental extrahospitalaria de Osakidetza. El presupuesto es parte de la partida presupuestaria.
Dpto.09; Servicios 31,32,33; CAC 24111; Programa 41122.

Indic. Evaluación - Número de pacientes tratados
- Número de ingresos totales
- Número de nuevos ingresos
- Número de altas totales
- Estancia media
- % de reingresos en el periodo menor de 1 mes
- Número de profesionales trabajando en los programas.
- Número de centros donde se atiende a jóvenes.
- Número de camas

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.6 **Acercar y adaptar los servicios de salud a las necesidades y características del colectivo joven**

Descripción Programa de tratamiento específico de los trastornos de la conducta alimentaria.

Objetivos - Ofertar programas de tratamiento y rehabilitación adecuados a las diferentes problemáticas existentes
- Ofrecer un tratamiento intensivo a los casos que lo requieran

Destinatarios/as Jóvenes entre 15 y 29 años

Responsable Osakidetza

Observaciones Hospitales y Organizaciones de Salud Mental de Osakidetza

Presupuesto 346.211,45 €

Partida Presupuestaria Dpto. 09; Servicios 31,32,33; CAC 24121; Programa 41122. Contrato Programa de Salud Mental extrahospitalaria de Osakidetza. El presupuesto es parte de esta partida.
09.0.1.09.33.4002.3.242.21.41123.001; centros concertados.

Indic. Evaluación - Número de personas atendidas.
- Número de casos en los que se logran los objetivos.
- Número de profesionales trabajando en los programas.
- Número de centros donde se atiende a jóvenes.
- Número de intervenciones individuales.
- Número de centros donde se atiende a jóvenes.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Salud

Línea de Intervención 4.1. PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES

Acción 4.1.1 Creación de una guía interactiva de recursos sobre temas relacionados con la salud de las personas jóvenes

Descripción Portal Sanidad en la web.

Objetivos - Fomentar en adolescentes y jóvenes hábitos de vida saludable.
- Promover un acceso fácil a temas relacionados con la salud.

Destinatarios/as Jóvenes

Responsable Dirección de Régimen Jurídico, Económico y Servicios Generales

Presupuesto 80.000,00 €

Partida Presupuestaria 12.0.1.09.01.0000.1.632.01.41110.001

Indic. Evaluación Nº de accesos a la página web por mes y año.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción Potenciar la información sobre la red de bidegorris, vías ciclables y puntos de alquiler de bicicletas a través del portal Moveuskadi.com.

Objetivos Favorecer el uso de la bicicleta como modo de transporte.

Destinatarios/as Jóvenes y población usuaria en general.

Responsable Dirección de Planificación del Transporte

Presupuesto 600,00 €

Partida Presupuestaria 600€ del mantenimiento de la página y nuevas incorporaciones a demanda.

Indic. Evaluación -Nº de visitas al Portal Moveuskadi Bidegorris.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción Potenciar la interoperatividad entre las tarjetas de transporte MUGI - BAT - BARIK.

Objetivos Facilitar el transporte público permitiendo el uso de las tarjetas MUGI - BAT- BARIK en los tres territorios.

Destinatarios/as Jóvenes y población usuaria en general

Responsable Dirección de Planificación del Transporte

Presupuesto 36.000,00 €

Partida Presupuestaria Para el 2014 se prevé una inversión de 1.500.000€.

Indic. Evaluación

-Puesta en marcha de hitos de uso cruzado de tarjetas.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial

Línea de Intervención 4.1. PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES

Acción 4.1.2 Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.

Descripción Potenciar la información sobre la red de transporte público en función de su uso en el Portal Moveuskadi.com

Objetivos Informar sobre transporte público hacia universidades, zonas industriales, zonas de ocio (gau-txoris, etc.).

Destinatarios/as Jóvenes y población usuaria en general.

Responsable Dirección de Planificación del Transporte

Presupuesto

Partida Presupuestaria Aún sin detallar. Nuevas incorporaciones. A demanda.

Indic. Evaluación - Número de visitas a la página web
-Desplazamientos según tipo y modo de transporte.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POSITIVAS DEL PLAN JOVEN DE LA CAV

Área 4 SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Institución Gobierno Vasco
Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial

Línea de Intervención 4.1. **PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y CONDUCTAS SALUDABLES ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES**

Acción 4.1.2 **Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud del colectivo joven: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, ETS, embarazos no deseados, trastornos alimentarios y trastornos mentales.**

Descripción Servicio Bidekide en el Portal Moveuskadi.com.
Aplicación para información para compartir vehículo privado y autobús.

Objetivos Facilitar los desplazamientos a estudios, trabajo, ocio para jóvenes sin alternativa al transporte público.

Destinatarios/as Jóvenes y población usuaria en general

Responsable Dirección de Planificación del Transporte

Presupuesto 60.000,00 €

Indic. Evaluación -Nº de usuarias y usuarios de la aplicación Bidekide